

**CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
COMISIÓN PERMANENTE
PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

**MINUTA
Reunión N.º 1138**

Fecha reunión: Jueves 22 de enero de 2026

Inicio: 8:00 a.m.

Lugar: Por medio de Zoom y Sala del Consejo Institucional

Presentes al inicio de la reunión: MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien coordina, Mag. Randall Blanco Benamburg, Máster Raquel Lafuente Chrysopoulos, PhD. Rony Rodríguez Barquero, Ing. Sofía B. García Romero, MSO., Máster Laura Hernández Alpízar y Srta. Raisha Cuero Mosquera

Profesional en Administración CI: MAE. Marilyn Sánchez Alvarado

Secretaria de apoyo: Cindy Picado Montero

1. Agenda

Se aprueba la agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de las minutas N.º 1136 y 1137
3. Correspondencia
4. Audiencia: Informes de Evaluación del Plan Anual Operativo 2025 y de la Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2025, *personas invitadas:*
al máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, máster Paula Ulloa Meneses, ingeniero Andrés Robles Ramírez, ingeniero Alan Henderson García, doctor Luis Alexander Calvo Valverde, en representación del doctor José Luis León Salazar, vicerrector de Investigación y Extensión, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, licenciada Mariela Hernández Ramírez en representación del máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José,

ingeniero Rogelio González Quirós, MAP., director Centro Académico Alajuela, ingeniero Diego Noguera Mena, director del Centro Académico Limón, máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, licenciada Shirley Martínez Mata, profesional en Gestión Financiera, máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), máster Sergio Picado Zúñiga, bachiller Shirley Chacón Gómez, licenciado Daniel Abarca Calderón, funcionarios de la Oficina de Planificación Institucional, y la licenciada Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento

5. Exp-CI-562-2026 Traslado del oficio AUDI-AD-007-2025 Informe titulado "Advertencia sobre el seguimiento de Sistemas de Admisión y Registro, Subiniciativa 5.2 del Banco Mundial"
CARÁCTER CONFIDENCIAL
6. Exp-CI-070-2023 Oficio AUDI-196-2018 y AUDI-196-2021 (SCI-689-2021) consulta normativa interna atiende CGR (A cargo de Laura Hernández)
7. Exp-CI-049-2023 Propuesta VAD-405 GTH-285-2022 Reforma Reglamento Concursos ITCR (A cargo de la Ing. Raquel Lafuente Chrysopoulos)
8. Exp-CI-093-2023 Cuadro observaciones Reglamento contra el acoso laboral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica
9. Exp-CI-514-2025 Cuadro observaciones Modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica
10. Varios

2. Aprobación de las minutas N.º 1136 y 1137

Se somete a votación la minuta N.º 1136 y es aprobada de forma unánime.

Se somete a votación la minuta N.º 1137 y es aprobada de forma unánime.

3. Correspondencia

a. CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1. **VIESA-727-2025** Memorando con fecha de recibido 08 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, y a la ingeniera María Estrada Sánchez, máster, rectora, sin copia a otros destinatarios, en el cual se informa y actualiza el estado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria del Consejo Institucional N.º 3418, artículo 12, del 13 de agosto de 2025, relacionados con el Reglamento para la Gestión de los Recursos Asignados a la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC), en referencia al oficio VIESA-623-2025. Se indica que, respecto al Transitorio II, la capacitación prevista fue cancelada debido a la imposibilidad del Tribunal Electoral Estudiantil de nombrar al nuevo Consejo Ejecutivo de la FEITEC, por lo que se definirá una nueva fecha una vez conformado dicho órgano. En cuanto al Transitorio III, se informa que se han elaborado tres procedimientos — formulación y reformulación del plan anual de trabajo, modificaciones presupuestarias y solicitudes de compra— los cuales se encuentran en revisión por la FEITEC y serán remitidos a la Oficina de Planificación Institucional para su aprobación una vez avalados. **La Rectoría es la instancia responsable de dar seguimiento al cumplimiento de estos transitorios. Se toma nota.**
2. **VAD-620-2025**, Memorando con fecha de recibido 10 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual se atiende el oficio SCI-924-2025, relativo a la solicitud de información adicional sobre la prórroga para la atención del hallazgo N.º 1 del Plan Remedial de la Auditoría Externa 2022. Se informa sobre las acciones ejecutadas a la fecha, destacando la conformación y reactivación de la Comisión Especial para la adquisición de un nuevo gestor documental, integrada por diversas instancias institucionales, así como la realización de seis reuniones y una mesa de trabajo, que culminaron con la elaboración y oficialización del informe técnico de requerimientos mediante el oficio VAD-605-2025. Asimismo, se detalla el plan de acciones pendientes, indicando la necesidad de un plazo adicional para efectuar estudios de mercado, identificar soluciones acordes con estándares internacionales y gestionar los recursos presupuestarios y aprobaciones correspondientes, por lo que se solicitó a la Rectoría el aval para modificar el plan de acción del II semestre de 2025 al 27 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-519-2025. La Rectoría es la instancia responsable de dar seguimiento al cronograma de trabajo. Se toma nota.
3. **VAD-626-2025** Memorando, con fecha de recibido 10 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la

Vicerrectoría de Administración, dirigido a la ingeniera María Estrada Sánchez, máster, presidenta del Consejo Institucional, y al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, al licenciado Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Unidad de Desarrollo de Personal, y a la máster Ericka Quirós, asesora de la Rectoría, en el cual se remite la propuesta del Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo, en atención a lo solicitado por la Comisión de Planificación y Administración mediante el memorando SCI-328-2025 y el oficio SCI-594-2025. Se informa que la propuesta, conocida en la Sesión del Consejo de Rectoría N.º 25-2025, artículo 3, del 25 de agosto de 2025, fue revisada y ajustada conforme a las observaciones recibidas, por lo que se traslada el oficio GTH-786-2025, que incorpora las correcciones y mejoras definidas y validadas. **Se crea el Exp-CI-557-2026. Se traslada para determinar la procedencia al Mag. Randall Blanco Benamburg.**

4. **R-1289-2025** Memorando con fecha de recibido 10 de diciembre de 2025, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Consejo Institucional y al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al licenciado José Mauricio Pérez Rosales, máster, auditor interno, en el cual se expone y justifica la solicitud de prórroga para la atención de las advertencias contenidas en el Informe AUDI-AD-008-2024 “Evaluación del Marco Institucional en Materia de Ética”, conforme al Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares. Se detalla que la prórroga se fundamenta en la naturaleza excepcional y técnica de las labores encomendadas a la Comisión Especial de Ética y Valores, particularmente la elaboración, revisión y actualización del Código de Ética y Valores y su Reglamento, así como la incorporación de recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de Ética y Valores. Asimismo, se informa sobre las acciones realizadas, las pendientes, el plazo estimado para su conclusión al 30 de junio de 2026 y los responsables de ejecución, concluyendo que resulta pertinente fijar dicha fecha como término para completar las acciones requeridas. **Se crea el Exp-CI-558-2026. Se traslada para revisión de la documentación y trámite a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado.**
5. **R-1295-2025** con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual se remite el Informe de la Modificación

Presupuestaria N.º 05-2025, y que el documento fue conocido en la sesión del Consejo de Rectoría N.º 39-2025, Punto Único. Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º

6. **Correo electrónico** con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Kathy Piedra Mena, profesional en gestión financiera del Departamento Financiero Contable, dirigido a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, y al máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, con copia a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se atiende la consulta sobre el porcentaje aplicado en el informe de Modificación Presupuestaria N.º 05-2025, indicando que el porcentaje correcto respecto del presupuesto total es 17,91%, y ofrece disculpas por el inconveniente, quedando a disposición para consultas adicionales. Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435
7. **Correo electrónico** con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por la licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la ingeniera María Estrada Sánchez, rectora, en el cual se adjunta el oficio OPI-621-2025 para que sea tomado como oficial en sustitución del OPI-618-2025, debido a que la tabla de movimientos presupuestarios no había incorporado la actualización correspondiente a los presupuestos extraordinarios. Señala que el monto total de la Modificación Presupuestaria N.º 05-2025 (¢4 108 273 925.18) se mantiene sin variación. Informa además que existe diferencia entre el total del presupuesto aprobado por el Consejo Institucional (¢11 791 097.32 miles) y el monto consignado en el cuadro del DFC (¢11 745 307.32 miles), por lo que solicita validar dicho dato con esa dependencia. Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435
8. **Correo electrónico** con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por el máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual se remite un documento adjunto para el trámite correspondiente, en atención a una consulta relacionada con el informe de modificación presupuestaria 5-2025, agradeciendo la atención brindada. Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435

9. **R-1296-2025** Memorando con fecha de recibido 12 de diciembre de, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, máster, rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación, y a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual se remite para el trámite correspondiente el Informe de la Evaluación física preliminar del Plan Anual Operativo al 30 de diciembre de 2025, elaborado según el oficio OPI-620-2025. Se indica que dicho informe fue presentado a la Comisión de Planificación y Administración el 11 de diciembre de 2025, en conjunto con el Consejo de Rectoría. Se crea el Exp-CI-559-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
10. **R-1297-2025** Memorando, con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, máster, rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al licenciado José Mauricio Pérez Rosales, máster, auditor interno; con copia al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional; a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración; a la máster Andrea Cavero, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones; a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional; al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable; y a la máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad de Evaluación y Control Interno de la Oficina de Planificación Institucional, sin copia a otros destinatarios, en el cual se remite la evidencia de atención del hallazgo AE-2023-TI-08, relativo a la herramienta para la administración integral de riesgos, en cumplimiento del acuerdo del Consejo Institucional adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3366, artículo 9, del 12 de junio de 2024, vinculado con la auditoría externa a los estados financieros, tecnología de información y liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2023. Se indica que la atención del hallazgo se enmarca en el Proyecto PTI05 – Gestión Integral de Riesgos de Tecnologías de Información, mediante el cual se desarrolló y concluyó una metodología institucional estandarizada, procedimientos de ejecución, un plan de acción de respuesta al riesgo y mecanismos de monitoreo y control, logrando la alineación con el marco de gobierno de gestión de tecnologías de información. Asimismo, se señala que la automatización de la herramienta continuará con la actualización del sistema en el año 2026, por lo que se solicita dar por atendido el hallazgo AE-2023-TI-08. Se toma nota
11. **Correo electrónico** con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la máster Marilyn Sánchez

Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual se remite para su registro en la documentación de la comisión la notificación recibida de la Contraloría General de la República, relacionada con la aprobación parcial del Presupuesto Ordinario 2026 del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con el fin de asegurar su incorporación oportuna en los registros correspondientes. **Se anexa al Exp-CI-552-2025. Se toma nota.**

12. **GTH-804-2025** Memorando con fecha de recibido 15 de diciembre de 2025, suscrito por el máster Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Comisión *ad hoc* encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Ericka Quirós Agüero, representante de la Rectoría, a la licenciada Zeneida Rojas Calvo, representante de la Oficina de Planificación Institucional, y al licenciado Jonathan Quesada Sojo, representante de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual se remite el informe elaborado por la Comisión *ad hoc* sobre la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo del ITCR, en atención a los oficios SCI-771-2025 y SCI-807-2025 y conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Normalización Institucional. Asimismo, se adjunta un cuadro comparativo que incorpora las observaciones formuladas por la Comisión de Planificación y Administración y la respuesta correspondiente de la Comisión *ad hoc*, quedando el remitente a disposición para atender cualquier consulta relacionada. **Se anexa al Exp-CI-464-2025. Se circulará la propuesta en formato de tabla para recopilación de observaciones hasta el 20/02/2026.**
13. **OPI-624-2025** Memorando con fecha de recibido 15 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la Oficina de Planificación Institucional (UFEPI-OPI), al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, asesor de Rectoría, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable y al señor Johnny Alfaro Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, en el cual se atiende el oficio SCI-1020-2025 referido a las observaciones de la Comisión de Planificación y Administración al Cronograma de Planificación 2026-2027 que fue remitido en oficio R-1235-2025. Se adjunta el documento en su versión final ajustada. **Se incluirá como punto de agenda en la próxima reunión.**

14. **DFC-893-2025** Memorando con fecha de recibido 16 de diciembre de 2025, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento de Financiero Contable, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones y al MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto, en el cual se informa, respecto al oficio GTH-800-2025, sobre el monto improbadado en el Presupuesto Ordinario 2026 por la Contraloría General de la República según el oficio DFOE-CAP-2159 y la posibilidad de modificar el presupuesto en el periodo 2026 por medio de una modificación presupuestaria para lo cual se aporta el detalle de origen y aplicación de los fondos. **Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.**
15. **R-1305-2025** Memorando, con fecha de recibido 16 de diciembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación, y a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual se atiende el oficio N.º 23459 de la Contraloría General de la República relativo a la aprobación parcial del presupuesto inicial 2026 del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se informa que las plazas aprobadas en la Sesión Ordinaria N.º 3434, artículo 11, del 10 de diciembre de 2025, correspondientes a la creación de plazas para el período 2026 con cargo a recursos del FEES, revisten alta importancia institucional por cuanto fortalecen la gestión de diversas unidades administrativas, académicas y de servicios estudiantiles. Asimismo, se adjuntan los oficios GTH-797-2025 y GTH-800-2025, en los que se detallan las subpartidas presupuestarias para la retribución de años servidos y la creación de plazas, y se solicita la colaboración de la Comisión para valorar el tema en una sesión ordinaria o extraordinaria del Consejo Institucional. **Se anexa al Exp-CI-552-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.**
16. **OPI-628-2025** Memorando con fecha de recibido 16 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de

Administración, a la licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, al máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, en el cual se remite dictamen sobre la Modificación Presupuestaria N.º 05-2025 y se solicita dejar sin efecto el oficio OPI-621-2025, debido a la improbación por parte de la Contraloría General de la República del Presupuesto Extraordinario 2-2025, situación identificada el 16 de diciembre de 2025, lo que permitió ajustar el Plan Anual Operativo conforme a dicha improbación; se indica que el presupuesto institucional total asciende a ₡96.079.990.064,67 y que la modificación presenta una redistribución de recursos por un monto de ₡4.108.273.925,18, tramitada mediante 676 formularios, con afectación a 30 de las 112 metas del PAO 2025, incorporando cortes a noviembre y diciembre; además, se detallan los principales movimientos presupuestarios, destacando refuerzos salariales, mantenimiento de infraestructura, adquisición de equipos, becas estudiantiles y apoyo a las funciones sustantivas de docencia, vida estudiantil, investigación y extensión, concluyéndose que la redistribución genera un efecto positivo en el quehacer institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.

17. **GTH-810-2025** Memorando con fecha 16 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, al MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto, y a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, en el cual se remite el planteamiento de una modificación al presupuesto ajustado en la Partida de Remuneraciones, con el fin de respaldar la creación de plazas equivalentes aprobadas por el Consejo Institucional para el período 2026. Se indica que la propuesta se elabora en atención a lo acordado en la reunión del 11 de diciembre de 2025 y al oficio GTH-800-2025, e incluye el detalle por código presupuestario, programa, oficina, centro funcional, montos de aumento y disminución, así como su vinculación con el Plan Anual Operativo 2026, para su incorporación en el Presupuesto Ordinario 2026. Se anexa al Exp-CI-552-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.
18. **SCI-1044-2025** Memorando con fecha de recibido 16 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega

Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se remite la correspondencia registrada del 04 al 14 de diciembre de 2025 para conocimiento y atención en la Sesión Ordinaria N.º 3435 del Consejo Institucional, a celebrarse el 17 de diciembre de 2025. **Se detalla en el siguiente apartado.**

19. **OPI-630-2025** Memorando con fecha 16 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Ing. José Luis León Salazar, PhD., vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, asesor de Rectoría, y a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la UFEPI, en el cual se ratifica el dictamen para la creación de 28 plazas para el período 2026, equivalentes a 19,69 tiempos completos, financiadas con recursos del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) e incorporadas en el Presupuesto Ordinario 2026. Se indica que la ratificación se emite como complemento de los oficios OPI-456-2025, SCI-1038-2025 y R-1305-2025, y se fundamenta en la vinculación positiva de dichas plazas con el Plan Anual Operativo 2026, detallando su contribución a los programas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil y Servicios Académicos, y Extensión, mediante el fortalecimiento de procesos administrativos, académicos, de apoyo estudiantil y de desarrollo de proyectos de extensión, con el correspondiente desglose de plazas, costos y metas asociadas. **Se anexa al Exp-CI-552-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.**
20. **OPI-633-2025** Memorando con fecha 16 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la UFEPI, y al MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto, en el cual se expone el criterio técnico de la Oficina de Planificación Institucional

sobre la primera modificación presupuestaria 2026 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2026. Se indica que, a raíz de la improbación parcial del presupuesto inicial 2026 por parte de la Contraloría General de la República, corresponde trasladar los montos improbados a la partida de Cuentas Especiales y posteriormente revertirlos mediante una modificación presupuestaria por ₡419 774 032,03 para reforzar la partida de Remuneraciones, con el fin de respaldar la creación de plazas equivalentes aprobadas por el Consejo Institucional. Se concluye que, de aprobarse dicha modificación, las metas del PAO 2026 no sufrirán variaciones; no obstante, de mantenerse la improbación, se advierte un posible retraso en la implementación de las metas vinculadas durante el primer trimestre del año, al no poder gestionarse las 28 plazas nuevas por cargos fijos. Se anexa al Exp-CI-552-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.

21. **OPI-641-2025** Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Ph.D. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, al Ph.D. Alan Henderson García, director de Extensión, al M.Eng. Andrés Robles Ramírez, director de Investigación, a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), y a los Ing. Héctor Guerrero Zamora e Ing. Geber Murillo Alfaro, de la UECI, en el cual remite el informe correspondiente al Estudio de Cargas de Trabajo 03-2025 de los puestos adscritos a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), solicitado en el acuerdo de Sesión N.º 3397, Artículo 11, inciso d, del 19 de febrero de 2025. Se añade que, en el primer trimestre del 2026 se realizará la validación de la información de Dirección de Investigación, ya que no se pudo realizar según el cronograma establecido. Se toma nota. Se registra en el seguimiento de acuerdos quedando la Secretaría del Consejo Institucional a la espera de confirmación de parte de la Comisión de Planificación y Administración sobre el estado en que deberá consignarse el acuerdo. Se anexa al Exp-CI-560-2025. Informar a la SCI que tenga el asunto como parcialmente atendido. Se queda a la espera del resto de los resultados para continuar con el análisis de la información.
22. **OPI-642-2025**, Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual se remiten las respuestas a las observaciones formuladas mediante el oficio SCI-999-2025 al Plan Táctico Institucional

2026-2028. Se anexa al Exp-CI-526-2025. Se solicita a las personas que emitieron las observaciones revisar la forma en que fueron atendidas. El asunto se agendará en la próxima reunión para discutir sobre la atención de observaciones.

23. **R-1317-2025**, Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la Máster Andrea Caveró, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual se atiende el hallazgo AE-2023-TI-04 A.4 – Evaluación de SLA con proveedores de servicios de TI, en cumplimiento del acuerdo del Consejo Institucional adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3366, Artículo 9, del 12 de junio de 2024, relativo al plan de acción para atender los hallazgos de la auditoría externa a los Estados Financieros, Tecnología de Información y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2023. Se toma nota.
24. **Correo electrónico** con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la por MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la señorita Raisha Cuero Mosquera, representante estudiantil electa ante el Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a varias personas, entre ellas la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del Consejo Institucional, la M.Eng. Raquel Lafuente Chrysosopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se responde a la solicitud de incorporación en las comisiones permanentes: Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y Comisión de Planificación y Administración. Se da la bienvenida a la estudiante Raisha Cuero Mosquera.
25. **R-1327-2025**, Memorando con fecha de recibido 19 de diciembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, y al señor Johnny Alfredo Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, en el cual se solicita la

atención del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 11, del 3 de diciembre de 2025, relativo al informe AUDI-CI-005-2025 “Análisis de la estructura programática presupuestaria”. Se instruye revisar la viabilidad de las recomendaciones de la Auditoría Interna y, de no existir impedimentos, realizar un estudio técnico para identificar bienes y servicios institucionales y evaluar la coherencia de la estructura programática presupuestaria vigente con los planes institucionales. Asimismo, se solicita presentar la justificación, alternativas concretas de solución o un plan de acción a más tardar el 21 de enero de 2026, y encargar a la Oficina de Planificación Institucional la conformación del expediente administrativo que documente y respalde todas las fases del proceso, para su conocimiento y discusión en el Consejo de Rectoría del 19 de enero de 2025. Se toma nota.

- 26. Correo electrónico** con fecha de recibido 19 de diciembre de 2025, suscrito por el Ph.D. Rony Mauricio Rodríguez Barquero, coordinador de la Comisión especial para definir acciones y estrategias urgentes para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a las personas integrantes de dicha comisión, en el cual se remite el informe final del trabajo encomendado a la comisión especial en atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3389, Artículo 2, del 20 de noviembre de 2024. En el informe se sugiere al Consejo Institucional mantener la comisión activa durante el periodo 2026 para dar seguimiento a las estrategias. **Se toma nota. Se registra en el seguimiento de acuerdos. Preliminarmente la Secretaría del Consejo Institucional observa que el registro de asistencia a reuniones no es aportado, para proceder con la certificación de participación correspondiente, lo cual se hizo saber al señor Rodríguez Barquero. Se anexa al expediente de seguimiento Comisión Especial CA Alajuela. Programar audiencia con la Comisión para presentar el informe en la reunión del 05 de febrero de 2026.**
- 27. R-010-2026** Memorando, con fecha de recibido no indicada, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación, en el cual se remite, para el trámite correspondiente, el Informe de Ejecución Presupuestaria y Evaluación Financiera y la Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2025, conforme a los oficios VAD-0002-2026, DFC-006-2026 y OPI-004-2026. Se indica que dichos documentos fueron conocidos en la Sesión del Consejo de Rectoría N.º 01-2026, artículos 1

y 2, celebrada el 19 de enero de 2026. **Se anexa al Exp-CI-559-2026. Asunto incluido como punto de agenda.**

28. **SCI-013-2026** Memorando con fecha de recibido 21 de enero de 2026, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual traslada el oficio AUDI-AD-007-2025 de la Auditoría Interna, correspondiente al informe titulado “Advertencia sobre el seguimiento de Sistemas de Admisión y Registro, Subiniciativa 5.2 del Banco Mundial”, remitido con carácter confidencial. Se indica que, si bien el tema tiene incidencia en los procesos académicos y estudiantiles, el objeto principal de la advertencia se relaciona con un proceso de contratación administrativa, gestión de riesgos y ejecución presupuestaria, por lo que se considera procedente su conocimiento y abordaje en el ámbito competencial de la Comisión de Planificación y Administración. Asimismo, se recuerda lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el ITCR, relativo a la obligación de analizar las advertencias emitidas y definir acciones dentro del plazo establecido, solicitándose valorar el contenido del oficio y definir las acciones que se estimen pertinentes. **Asunto incluido como punto de agenda. Se crea el Exp-CI-562-2026.**

b. CORRESPONDENCIA TRASLADADA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO INSTITUCIONAL

Correspondencia registrada del 04 al 14 de diciembre del 2025 para la Sesión Ordinaria N.º 3435 del 17 de diciembre de 2025 (SCI-1044-2025)

1. **RR-566-2025** Resolución con fecha de recibido 08 de diciembre de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, notificada al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se autoriza la modificación temporal de la plaza CF2738-1 del puesto de Asistente en Gestión Académica y Administrativa, adscrita a la dirección del Campus Tecnológico Local de San José (CTLSC), para ser utilizada en un 50% por la Rectoría en el puesto de Profesional en Administración, en el periodo que va del 01 de enero al 30 de junio 2026, para atender temas que se deben articular entre la Rectoría y el CTLSJ.

Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se agrega al registro correspondiente.

2. **CU-2025-532-A** Oficio con fecha de recibido 08 de diciembre de 2025,

suscrito por la señora Paula Piedra Vásquez, coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), dirigido al Consejo Nacional de Rectores, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), al Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica (UCR), al Dr. Jorge Herrera Murillo, rector de la Universidad Nacional (UNA), al MBA. William Rojas Meléndez, rector de la Universidad Técnica Nacional (UTN) y a la señora Laura Zúñiga Villalobos, directora del Liceo Nuevo de Santo Domingo de Heredia, con copia a la rectoría y a la auditoría interna, remitido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la UNED en sesión ordinaria 3102-2025, Art. III-A, inciso 3, del 4 de diciembre de 2025, mediante el cual se da por recibido el oficio UNA-SCU-ACUE-422-2025 del Consejo Universitario de la UNA, se apoya el pronunciamiento “Por la Seguridad y la Paz en las instituciones de educación pública costarricense”, se expresa solidaridad con universidades públicas (UCR, ITCR, UNA) y el Liceo de Santo Domingo de Heredia ante amenazas de ataques armados.

Se traslada para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota.

3. **AUDI-255-2025** Memorando con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual se informa sobre la ampliación del plazo para atender la recomendación 4.4 del Informe AUDI-CI-002-2022 “Evaluación del cumplimiento de la normativa de teletrabajo en el extranjero”. Se indica que el Sistema de Implementación de Recomendaciones (SIR) registraba como fecha para la implementación el 12 de diciembre de 2025, el nuevo plazo se amplía al 30 de abril de 2026.

Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.

4. **AUDI-SIR-052-2025** Memorando con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual se remite el cierre de seguimiento al informe de auditoría AUDI-CI-002-2025 denominado “Evaluación de la implementación de la Balanza de Apertura y Plan General Contable – NICSP”. Se concluye que las cuatro recomendaciones emitidas han sido implementadas.

Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.

5. **AUDI-SIR-053-2025** Memorando con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual se da seguimiento a la recomendación 4.5 del informe AUDI-CI-004-2024 “Evaluación del Programa de atracción, selección, admisión y permanencia con equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica” (Programa de Admisión Restringida-PAR). Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación está atendida por lo que se registra en el SIR como “IMPLEMENTADA”.

Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.

6. **AUDI-SIR-054-2025** Memorando con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual se informa que las recomendaciones 4.2 y 4.3 del informe AUDI-CI-002-2022 “Evaluación del cumplimiento de la normativa de teletrabajo en el extranjero” se registran en el SIR como “Implementadas”.

Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.

Correspondencia registrada del 18 de diciembre del 2025 al 15 de enero del 2026 para la Sesión Ordinaria N.º 3436 del 21 de enero de 2026

1. **AUDI-261-2025** Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual se solicita la autorización de uso temporal de un 20% de la plaza CF2521-1, adscrita a la Auditoría Interna, con el fin de utilizarla como soporte de dos personas profesoras de la Escuela de Administración de Tecnologías de Información (ATI), 10% cada una, para desarrollar una funcionalidad utilizando herramientas con el uso de Inteligencia Artificial que permita optimizar recursos en ciertos procesos, tales como en la etapa de planificación de los servicios de auditoría; durante el I semestre de 2026, mientras se resuelve el concurso de antecedentes que permita su uso permanente y completo en la Auditoría Interna para los fines con que fue creada.

Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada para revisión de la documentación y trámite a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado.

2. **SCI-1053-2025** Memorando con fecha de recibido 17 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José (CTLSJ), con copia al Consejo Institucional y al Mag. Randall Blanco Benamburg, integrante del Consejo Institucional, en el cual traslada el planteamiento de Asuntos Varios del señor Blanco Benamburg, planteado en la Sesión Ordinaria N.º 3435 del 17 de diciembre de 2025, relacionado con la resolución RR-566-2025 que modificó la plaza CF-2738-1 de Asistente de Gestión Académica y Administrativa para transformarla en Profesional en Administración y utilizar 50% de la jornada en la Rectoría del 1 de enero al 30 de junio de 2026 “para la atención de temas que se deben articular entre la Rectoría y el CTLSJ”.
Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
3. **SCI-1055-2025** Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Andrea Caveró Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con copia al Consejo Institucional, a la señorita María Francini Mora Chacón, al señor Wagner Fabricio Segura Porras y a la señora Keila Sibaja Mata, en el momento integrantes del Consejo Institucional, así como al señor Diego Daniel Ruiz Contreras y las señoritas María José Zamora Vargas y Raisha Linoska Cuero Mosquera, personas representantes estudiantiles electas para el Consejo Institucional, en el cual se solicita la exclusión de permisos y accesos para las actuales representaciones estudiantiles, cuyos nombramientos vencen el 31 de diciembre de 2025 y la inclusión de permisos para las nuevas representaciones electas a partir del 1º de enero de 2026.
Se traslada para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota.
4. **AUDI-SIR-063-2025** Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual se informa que la recomendación 4.3 del informe AUDI-CI-003-2025 “Análisis del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional SEVRI” se registran en el SIR como “Implementada”.
Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
5. **AUDI-SIR-062-2025** Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la

Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual se remite el cierre del seguimiento al informe AUDI-AD-002-2025 denominado “Advertencia sobre la necesidad de que se establezcan los mecanismos de control que permitan verificar que el registro de los bienes y servicios que se adquieran se realice de conformidad con su uso y naturaleza”. Se concluye que las recomendaciones emitidas han sido implementadas. **Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.**

6. **SCI-1058-2025** Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Roy D’Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional y al Bach. Edgar Castellón Marín, coordinador de la Unidad de Tesorería, en el cual se recuerda la obligación de remitir la propuesta de actualización del monto de dietas para el periodo 2026. **Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.**
7. **AUDI-SIR-059-2025** Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual se concluye que las recomendaciones 4.2, 4.5 y 4.6 del informe de auditoría AUDI-CI-001-2023 denominado “Evaluación integral de los fondos de trabajo del Instituto Tecnológico de Costa Rica” han sido implementadas, con lo que cierra el seguimiento al informe. **Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.**
8. **DATIC-948-2025** Memorando con fecha de recibido 19 de diciembre de 2025, suscrito por la MGP. Andrea Caveró Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Ing. Alfredo Villarreal Rodríguez, funcionario del DATIC, y a la Ing. Kattia Hidalgo Quirós, funcionaria del DATIC, en el cual brinda respuesta al oficio SCI-1055-2025 referido a los cambios en permisos en usuarios de la representación estudiantil en el Consejo Institucional a partir del 01 de enero de 2026. Se indica que la solicitud no puede ser programada, por lo que será atendida una vez concluya el periodo de vacaciones del personal del DATIC, el 19 de enero de 2026. **Se traslada para conocimiento a las comisiones permanentes. Dado que en el oficio SCI-1055-2025 se había copiado al Consejo Institucional únicamente con fines informativos, y que la respuesta**

que se recibe se omite copiarle al órgano colegiado, se incorpora en este apartado para efectos de trazabilidad. Se toma nota.

- 9. DFOE-SEM-2359 (oficio N.º 24048)** Nota con fecha de recibido 19 de diciembre de 2025, suscrita por el Lic. Carlos Morales Castro, gerente del Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General de la República, la Lcda. Alexia Umaña Alvarado, asistente técnica y la Lcda. Guisella Araya Ramírez, fiscalizadora asociada, dirigida a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, a la Lcda. Marisol Ramírez Vega, funcionaria de la Vicerrectoría de Administración, y al Lic. Humberto Perera Fonseca, gerente del Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades, en la cual se comunica la finalización del proceso de seguimiento de la disposición 4.6 del informe DFOE-CAP-IAD-00005-2023, emitido por la Contraloría General de la República, sobre la capacidad de gestión de bienes del Instituto Tecnológico de Costa Rica. También se añade que se deberán tomar las acciones adicionales que se requieran en un futuro para que no se repitan las situaciones que motivaron la disposición objeto de cierre.
- Se trasladó mediante correo electrónico a la dirección electrónica de la Rectoría y de la Vicerrectoría de Administración. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Solicitar a la Rectoría se mantenga informado al Consejo Institucional sobre las acciones que se realicen para atender lo indicado por la Contraloría General de la República. Se toma nota.**

c. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- 1. Correo electrónico** con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido al máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto y a la máster Kathya Piedra Mena, profesional en gestión financiera del Departamento Financiero Contable y, con copia a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se solicita aclaración sobre cuadro N.º 1 del informe de Modificación Presupuestaria N.º 05-2025, específicamente si requiere corrección el porcentaje de modificaciones aplicadas con respecto al presupuesto total, debido a que no coincide con el monto total de modificaciones aplicadas en comparación con el monto que corresponde al 25% permitido. **Se anexa al Exp-CI-551-2025.**

2. **Correo electrónico** con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido al máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), con copia al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se solicita aclarar si el cuadro que contiene la vinculación presupuestaria con las metas del Plan Anual Operativo (oficio OPI-618-2025) requiere actualización en la distribución, debido a que el monto total consignado no coincide con el presupuesto total informado por el Departamento Financiero Contable, que incluye dos presupuestos extraordinarios. **Se anexa al Exp-CI-551-2025.**

3. **SCI-1047-2025** Memorando con fecha 16 de diciembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y a la M.Sc. Laura Queralto Camacho, coordinadora de la Oficina de Equidad de Género, en el cual se remite el dictamen emitido por la Comisión de Planificación y Administración, en respuesta al oficio SCI-974-2025, sobre la vigencia de la Política de Equidad de Género aprobada en 1999. Se concluye que dicha política fue derogada de manera tácita mediante la aprobación, en 2019, de las Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, por cuanto su contenido se encuentra plenamente incorporado y superado en ese conjunto normativo, actualmente vigente y derivado de la Política General 11 "Convivencia Institucional"; asimismo, se indica que el dictamen carece de efectos jurídicos propios y no es objeto de impugnación. **Se anexa al Exp-CI-537-2025**

4. **Audiencia: Informes de Evaluación del Plan Anual Operativo 2025 y de la Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2025, personas invitadas:**
al máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, máster Paula Ulloa Meneses, ingeniero Andrés Robles Ramírez, ingeniero Alan Henderson García, doctor Luis Alexander Calvo Valverde, en representación del doctor José Luis León Salazar, vicerrector de Investigación y Extensión, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, licenciada Mariela Hernández Ramírez en representación del máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José, ingeniero Rogelio González Quirós, MAP., director Centro Académico Alajuela, ingeniero Diego Noguera Mena, director del Centro Académico Limón, máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, licenciada Shirley Martínez Mata,

profesional en Gestión Financiera, máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), máster Sergio Picado Zúñiga, bachiller Shirley Chacón Gómez, licenciado Daniel Abarca Calderón, funcionarios de la Oficina de Planificación Institucional, y la licenciada Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento

El señor Nelson Ortega Jiménez da la bienvenida a las personas invitadas y cede la palabra.

El señor Johnny Masís Siles saluda y procede con la presentación:

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Departamento Financiero Contable
Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto

Informe de Ejecución Presupuestaria y Evaluación Presupuestaria

Al 31 de diciembre 2025



TEC | Tecnológico
de Costa Rica

Agenda

- Variantes normativas 2025
- Presupuesto y sus variaciones
- Resumen General
- Ejecución de Ingresos
- Autonomía financiera
- Egresos
- Conclusiones



Variaciones normativas

- **1. Regla fiscal:** efectos en:
 - Gasto Corriente**
 - A. Remuneraciones
 - B. Servicios
 - C. Materiales y suministros
 - D. Intereses y comisiones
 - E. Transferencias corrientes
 - Gasto de Capital**
 - F. Bienes Duraderos
 - Equipamiento
 - Infraestructura



Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto

Variaciones normativas

- **1. Regla fiscal:** efectos en GT CTE y GT capital
 - 2 decretos
 - Junio- julio: Enmarcó FEES fuera de RF- TEC sobregirado
 - Agosto-setiembre: dispensa para aquellas instituciones que cumplen con RF a junio
- Implicación: Se tuvo en control más de 60.000 mm.
- Se congelaron recursos entre los 800 mm y los 1600 mm ante el cambio normativo
- El uso de excepciones en la ley de RF dan un respiro a la inversión
- Los controles indican que cerramos dentro de los márgenes. Aún no se tiene posición de STAP
- **2. 2% FEES:** No transferencia de recursos (2300 mm)



Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto

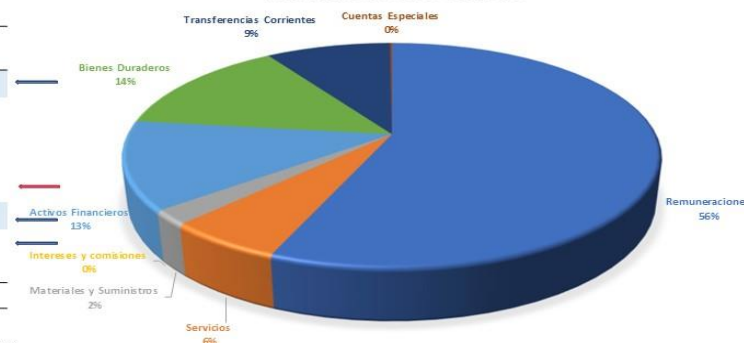
TEC | Tecnológico de Costa Rica

Presupuesto y sus variaciones 2025

(En miles de colones)

DETALLE	TOTAL PRE SUPUESTO	%
Remuneraciones	53,992,129.93	56%
Servicios	5,741,908.60	6%
Materiales y Suministros	1,977,054.86	2%
Intereses y comisiones	10,500.00	0%
Activos Financieros	12,223,682.35	13%
Bienes Duraderos	13,367,852.60	14%
Transferencias Corrientes	8,626,245.20	9%
Cuentas Especiales	140,616.74	0%
TOTAL GENERAL	96,079,990.31	100%

TOTAL PRESUPUESTO Y PARETO



Base BD 2025: aprox 1.800 mm → 13.000 mm

Presupuesto y sus variaciones 2025

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO ORDINARIO Y MODIFICACIONES
RESUMEN DE EGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(En miles de colones)

DETALLE	PRE SUPUESTO ORDINARIO	PRE SUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 1	PRE SUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2	MODIFICACION NO.1	MODIFICACION NO.2	MODIFICACION NO.3	MODIFICACION NO.4	MODIFICACION NO.5	TOTAL PRE SUPUESTO
Remuneraciones	52,436,507.17	0.00	3,459.34	0.00	0.00	51,315.99	0.00	1,500,847.42	53,992,129.93
Servicios	7,123,188.58	0.00	0.00	124,227.17	-71,509.76	-299,331.69	0.00	-1,134,665.69	5,741,908.60
Materiales y Suministros	2,020,142.90	0.00	0.00	-23,546.22	-9,500.93	-668.55	0.00	-9,372.31	1,977,054.86
Intereses y comisiones	5,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	10,500.00
Activos Financieros	3,696,653.39	0.00	11,034,539.72	-1,379,479.99	-1,005,311.95	20,800.00	0.00	-143,518.81	12,223,682.35
Bienes Duraderos	7,432,725.70	1,550,224.00	565,857.61	1,389,893.49	1,009,814.94	15,920.00	1,400,000.00	3,416.85	13,367,852.60
Transferencias Corrientes	7,865,617.24	754,124.02	833.89	-111,094.45	76,507.72	261,964.24	0.00	-221,707.46	8,626,245.20
Cuentas Especiales	1,449,999.99	0.00	140,616.74	0.00	0.00	-49,999.99	-1,400,000.00	0.00	140,616.74
TOTAL GENERAL	82,030,334.97	2,304,348.02	11,745,307.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,079,990.31

Presupuesto Total 2025

(en millones de colones)

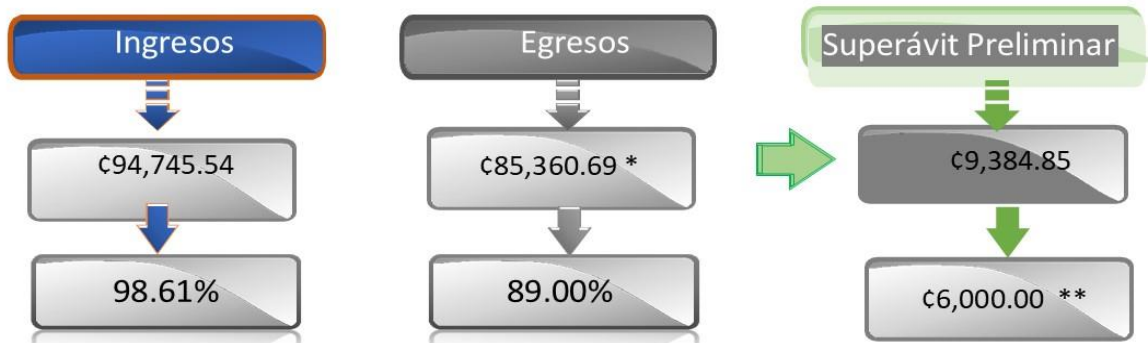
Presupuesto Ordinario	₡82,030.33
+ Presupuestos Extraordinarios	₡14,049.66
= Total Presupuesto	₡96,079.99



Ejecución efectiva Consolidada

(en millones de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica



* Egresos consideran los compromisos por un monto de 1,718.86 millones.

** Presupuesto en tránsito para contrataciones de la Partida de Bienes Duraderos 6,000 millones

Ejecución de Ingresos

(en millones de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica



Ejecución de Ingresos

(en millones de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica

Ejecutado

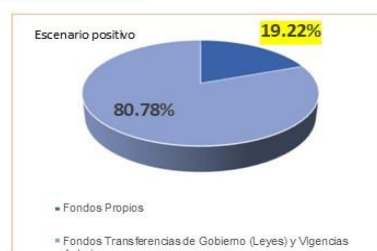
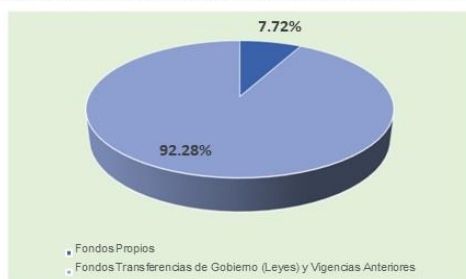


Ingresos Propios/leyes – Autonomía financiera

TEC | Tecnológico de Costa Rica

Ingresos Propios/ Leyes	Total Ingresos Efectivos diciembre 2025	Porcentaje %
Fondos Propios	7,313.25	7.72%
Fondos Transferencias de Gobierno (Leyes) y Vigencias Anteriores *	87,432.29	92.28%
Total Ingresos	94,745.54	100.00%

Nota: * considera ingreso por inversiones y superávit 2024 como leyes



Ingresos Propios/leyes

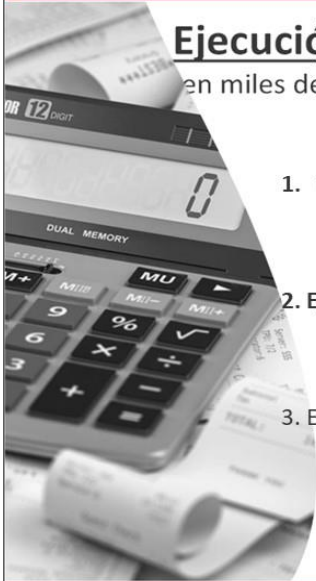
(en millones de colones)

Detalle	Total Ingresos Efectivos diciembre 2025	%
Venta De Bienes	719.09	0.82%
Venta De Servicios	549.10	0.63%
Derechos Administrativos	2,946.13	3.37%
Ingresos de la Propiedad	1,349.74	1.54%
Multas/ Sanciones	112.08	0.13%
Otros Ingresos No Tributarios	117.04	0.13%
Transferencias Corrientes del Sector Privado	767.24	0.88%
Recuperación Préstamos Estudiantiles FSDE	752.83	0.86%
Total ingresos propios	7,313.25	7.72%
Recuperación de Inversiones Financieras	7,000.00	8.01%
Transferencias Corrientes del Gobierno Central - FEES FS	64,793.40	74.11%
Transferencias Corrientes de Órganos Desconcentrados - ET	70.89	0.08%
Transferencias de Capital del Gobierno Central- FEES BD	950.00	1.09%
Transferencias De Capital De Instituciones Descentralizadas No Empresariales - CONARE y otros	1,400.91	1.60%
Recursos De Vigencias Anteriores - superávit 2024	13,217.09	15.12%
Total Ingresos Leyes	87,432.29	100.00%



Ejecución de Egresos - Premisas

(en miles de colones)



1. Ejecución con compromisos
Informe de Ejecución
2. Ejecución con compromisos y precompromisos
Informe de Ejecución con información ejecutiva
3. Ejecución sin compromisos (Informe de Liquidación)



Ejecución de Egresos con compromisos

(en miles de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica

DETALLE	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS ENERO- NOVIEMBRE	TOTAL EGRESOS DICIEMBRE	COMPROMISOS	TOTAL GENERAL EGRESOS	MONTO SUB/SOBRE EJECUTADO	% EJECUTADO
Remuneraciones	53,992,129.73	45,630,682.70	6,658,410.14	0.00	52,289,092.84	1,703,036.89	97,00
Servicios	5,741,908.59	4,086,978.70	861,521.37	95,190.30	5,043,690.36	698,218.23	88,00
Materiales y Suministros	1,977,054.86	1,220,588.29	322,232.03	33,946.44	1,576,766.76	400,288.10	80,00
Intereses y comisiones	10,500.00	6,687.16	641.62	0.00	7,328.78	3,171.22	70,00
Activos Financieros	12,223,682.35	4,471,277.65	7,526,458.35	0.00	11,997,736.00	225,946.35	98,00
Bienes Duraderos	13,367,852.61	3,483,513.43	1,898,467.90	1,589,723.46	6,971,704.78	6,396,147.83	52,00
Transferencias Corrientes	8,626,245.20	6,523,278.15	951,089.18	0.00	7,474,367.33	1,151,877.87	87,00
Cuentas Especiales	140,616.75	0.00	0.00	0.00	0.00	140,616.75	0,00
TOTAL GENERAL	96,079,990.09	65,423,006.08	18,218,820.59	1,718,860.20	85,360,686.85	10,719,303.24	89,00



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
CON SOLIDIDAD POR PARTIDA CON PRECOMPROMISOS
(En miles de colones)
31/12/2025

de Egresos con compromisos y precompromisos

TEC | Tecnológico de Costa Rica

DETALLE	TOTAL PRESUPUESTO	EGRESOS ACUMULADOS : ENERO- NOVIEMBRE	TOTAL EGRESOS EFECTIVO : DICIEMBRE- DICIEMBRE	COMPROMISOS	PRECOMPROMISOS	TOTAL GENERAL EGRESOS	MONTO SUB/SOBRE EJECUTADO	% EJECUTADO
CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN POR PARTIDA								
Remuneraciones	53,992,129.73	45,630,682.70	6,658,410.14	0.00	0.00	52,289,092.84	1,703,036.89	97,00
Servicios	5,741,908.59	4,086,978.70	861,521.37	95,190.30	196,022.26	5,239,712.63	502,195.97	91,00
Materiales y Suministros	1,977,054.86	1,220,588.29	322,232.03	33,946.44	132,706.14	1,709,472.90	267,581.96	86,00
Intereses y comisiones	10,500.00	6,687.16	641.62	0.00	0.00	7,328.78	3,171.22	70,00
Activos Financieros	12,223,682.35	4,471,277.65	7,526,458.35	0.00	225,946.35	12,223,682.35	0.00	100,00
Bienes Duraderos	13,367,852.61	3,483,513.43	1,898,467.90	1,589,723.46	5,778,495.14	12,750,199.92	617,652.68	95,00
Transferencias Corrientes	8,626,245.20	6,523,278.15	951,089.18	0.00	701,591.75	8,175,959.08	450,286.12	95,00
Cuentas Especiales	140,616.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,616.75	0,00
TOTAL GENERAL	96,079,990.08	65,423,006.07	18,218,820.60	1,718,860.19	7,034,761.64	92,395,448.50	3,684,541.58	96,00

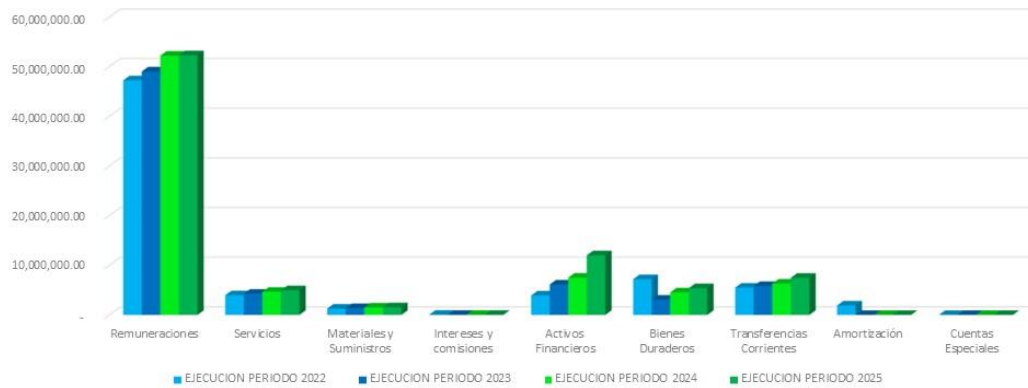
El precompromiso se ve afectado por la gestión administrativa en las partidas, que puede incluir SB entre otros

Ejecución de Egresos por Partida

(en miles de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica

HISTORICO DE EJECUCION POR PARTIDA PERIODO 2022-2025

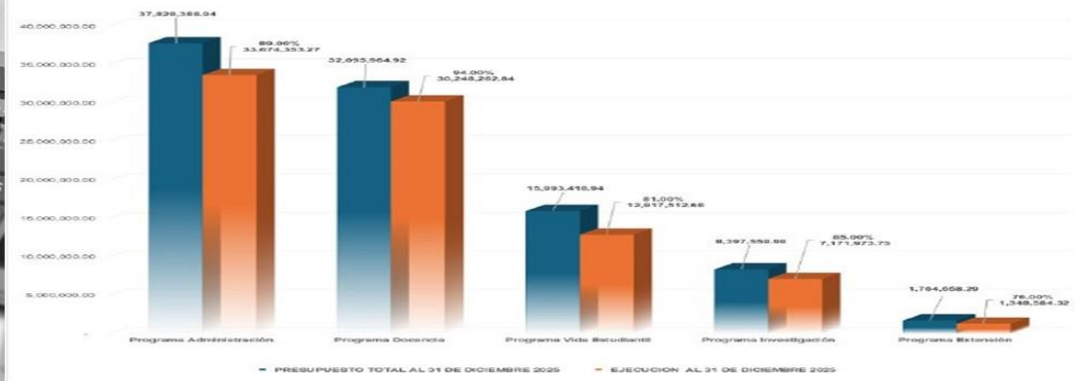


Ejecución de Egresos por Programa 2025

(en miles de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica

COMPARACION PRESUPUESTO TOTAL VRS EJECUCION POR PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2025



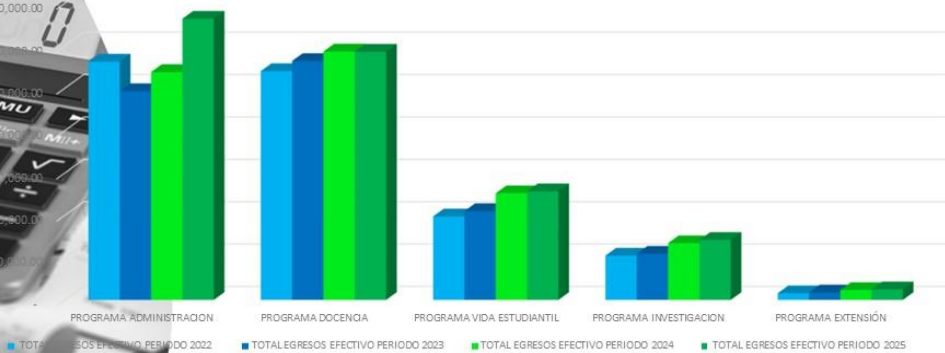


Ejecución de Egresos por Programa

(en miles de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica

HISTORICO DE EJECUCION POR PROGRAMA 2022-2025



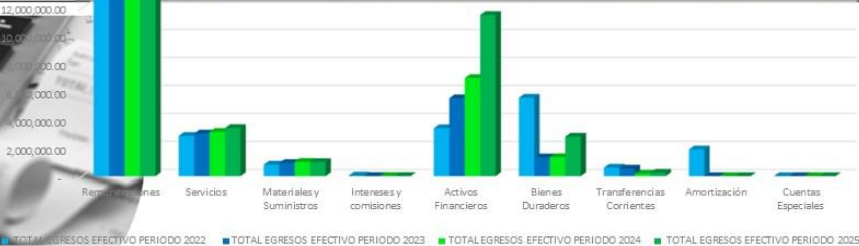
Ejecución de Egresos por Programas

(en miles de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

DETALLE	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS ENERO - NOVIEMBRE	TOTAL EGRESOS DICIEMBRE	COMPROMISOS	TOTAL GENERAL EGRESOS	SUPERAVIT O DÉFICIT	% EJECUTADO
Remuneraciones	14,674,750.00	12,326,016.39	1,842,127.24	0.00	14,168,143.63	506,606.37	97.00
Servicios	3,979,928.31	2,792,499.95	643,245.46	87,826.91	3,523,572.33	456,355.99	89.00
Materiales y Suministros	1,198,976.13	830,884.12	175,178.51	12,079.25	1,018,141.88	180,834.25	85.00
Intereses y comisiones	10,500.00	6,687.16	641.62	0.00	7,328.78	3,171.22	70.00
Activos Financieros	11,725,946.35	4,000,000.00	7,500,000.00	0.00	11,500,000.00	225,946.35	98.00
Bienes Duraderos	5,944,603.77	1,910,005.48	908,753.43	398,859.50	3,217,618.41	2,726,985.36	54.00
Transferencias Corrientes	286,664.89	211,882.62	27,665.62	0.00	239,548.24	47,116.65	84.00
Cuentas Especiales	7,019.49	0.00	0.00	0.00	0.00	7,019.49	0.00
TOTAL GENERAL	37,828,388.94	22,077,975.72	11,097,611.89	498,765.66	33,674,353.27	4,154,035.67	89.00





Ejecución de Egresos por Programas

(en miles de colones)

PROGRAMA 2: DOCENCIA

TEC | Tecnológico de Costa Rica

TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS ENERO - NOVIEMBRE	TOTAL EGRESOS DICIEMBRE	COMPROMISOS	TOTAL GENERAL EGRESOS	MONTO SUB/SOBRE EJECUTADO	% EJECUTADO
28,244,581.15	23,959,936.62	3,405,905.88	0.00	27,365,842.50	878,738.65	97,00
505,083.60	410,025.56	55,509.27	795.06	466,329.89	38,753.71	92,00
160,721.37	76,017.30	27,234.76	1,031.53	104,283.59	56,437.78	65,00
2,736,038.19	437,325.39	510,414.56	953,145.83	1,900,885.78	835,152.41	69,00
449,540.61	406,646.88	4,274.20	0.00	410,921.08	38,619.54	91,00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00
32,095,964.92	25,289,951.74	4,003,338.68	954,972.42	30,248,262.84	1,847,702.09	94,00

Remuneraciones Servicios Materiales y Suministros Bienes Duraderos Transferencias Corrientes Cuentas Especiales

■ TOTAL EGRESOS EFECTIVO PERIODO 2022 ■ TOTAL EGRESOS EFECTIVO PERIODO 2023 ■ TOTAL EGRESOS EFECTIVO PERIODO 2024 ■ TOTAL EGRESOS EFECTIVO PERIODO 2025



Ejecución de Egresos por Programas

(en miles de colones)

PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

TEC | Tecnológico de Costa Rica

TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS ENERO - NOVIEMBRE	TOTAL EGRESOS DICIEMBRE	COMPROMISOS	TOTAL GENERAL EGRESOS	MONTO SUB/SOBRE EJECUTADO	% EJECUTADO
5,283,819.35	4,452,078.62	664,959.72	0.00	5,117,038.35	166,781.00	97,00
435,277.36	302,477.77	90,228.97	1,744.96	394,451.70	40,825.66	91,00
190,653.08	77,283.20	56,408.19	18,676.32	152,367.70	38,285.38	80,00
497,736.00	471,277.65	26,458.35	0.00	497,736.00	0.00	100,00
2,884,510.37	450,725.86	188,583.35	62,542.57	701,851.78	2,182,658.58	24,00
6,701,422.79	5,181,702.39	872,364.76	0.00	6,054,067.14	647,355.65	90,00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00
15,993,418.94	10,935,545.49	1,899,003.33	82,963.85	12,917,512.68	3,075,906.26	81,00

Remuneraciones Servicios Materiales y Suministros Activos Financieros Bienes Duraderos Transferencias Corrientes Cuentas Especiales

■ TOTAL EGRESOS EFECTIVO PERIODO 2022 ■ TOTAL EGRESOS EFECTIVO PERIODO 2023 ■ TOTAL EGRESOS EFECTIVO PERIODO 2024 ■ TOTAL EGRESOS EFECTIVO PERIODO 2025



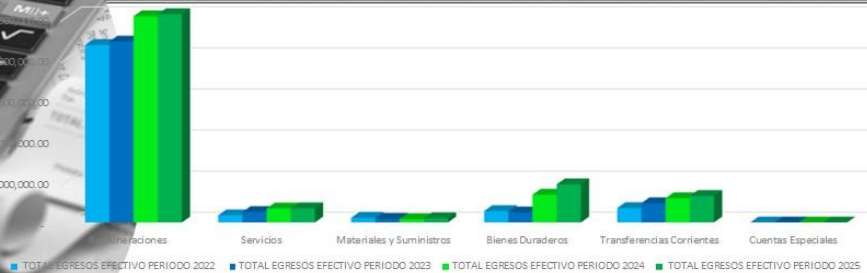
Ejecución de Egresos por Programas

(en miles de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica

PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS ENERO - NOVIEMBRE	TOTAL EGRESOS DICIEMBRE	COMPROMISOS	TOTAL GENERAL EGRESOS	MONTO SUB/SOBRE EJECUTADO	% EJECUTADO
5,197,627.57	4,399,589.87	669,369.31	0.00	5,068,959.18	128,668.39	98.00
454,811.14	298,501.60	45,762.01	2,205.61	346,469.22	108,341.92	76.00
153,225.34	82,951.75	18,768.69	30.97	101,751.41	51,473.93	66.00
1,508,576.26	662,648.12	264,977.94	82,189.99	1,009,816.05	498,760.21	67.00
970,639.04	607,645.19	37,332.70	0.00	644,977.90	325,661.14	66.00
112,679.64	0.00	0.00	0.00	0.00	112,679.64	0.00
8,397,558.98	6,051,336.53	1,036,210.65	84,426.57	7,171,973.75	1,225,585.23	85.00



Ejecución de Egresos por Programas

(en miles de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica

PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS ENERO - NOVIEMBRE	TOTAL EGRESOS DICIEMBRE	COMPROMISOS	TOTAL GENERAL EGRESOS	MONTO SUB/SOBRE EJECUTADO	% EJECUTADO
591,351.66	493,061.20	76,047.98	0.00	569,109.18	22,242.48	96.00
366,808.18	283,473.81	26,775.66	2,617.75	312,867.23	53,940.96	85.00
273,478.94	153,451.91	44,641.89	2,128.38	200,222.17	73,256.77	73.00
294,124.02	22,808.58	25,738.62	92,985.56	141,532.76	152,591.26	48.00
217,977.87	115,401.08	9,451.90	0.00	124,852.98	93,124.89	57.00
20,917.61	0.00	0.00	0.00	0.00	20,917.61	0.00
1,764,658.29	1,068,196.58	182,656.05	97,731.69	1,348,584.32	416,073.97	76.00

HISTORICO DE EJECUCION PROGRAMA DE EXTENSION 2022-2025





Ejecución de Egresos por Programas

(en miles de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica

PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS ENERO - NOVIEMBRE	TOTAL EGRESOS DICIEMBRE	COMPROMISOS	TOTAL GENERAL EGRESOS	MONTO SUB/SOBRE EJECUTADO	% EJECUTADO
591,351.66	493,061.20	76,047.98	0.00	569,109.18	22,242.48	96.00
366,808.18	283,473.81	26,775.66	2,617.75	312,867.23	53,940.96	85.00
273,478.94	153,451.91	44,641.89	2,128.38	200,222.17	73,256.77	73.00
294,124.02	22,808.58	25,738.62	92,985.56	141,532.76	152,591.26	48.00
217,977.87	115,401.08	9,451.90	0.00	124,852.98	93,124.89	57.00
20,917.61	0.00	0.00	0.00	0.00	20,917.61	0.00
1,764,658.29	1,068,196.58	182,656.05	97,731.69	1,348,584.32	416,073.97	76.00

HISTORICO DE EJECUCION PROGRAMA DE EXTENSION 2022-2025



Egresos por Grupo Geográfico

(en millones de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica



PARTIDA	CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS			
	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL GASTO	TOTAL DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
Remuneraciones	5,870.03	5,830.74	39.30	99%
Servicios	1,163.34	1,073.77	89.56	92%
Materiales y Suministros	500.63	416.41	84.22	83%
Activos Financieros	120.41	120.41	-	100%
Bienes Duraderos	1,699.91	1,102.51	597.40	65%
Transferencias Corrientes	1,180.98	1,161.16	19.82	98%
TOTAL GENERAL	10,535.29	9,704.99	830.30	92%

Egresos por Grupo Geográfico

(en millones de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica



PARTIDA	CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ			
	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL GASTO	TOTAL DISPONIBLE	% EJECUCION
Remuneraciones	1,744.84	1,737.20	7.64	100%
Servicios	570.46	551.45	19.01	97%
Materiales y Suministros	19.51	15.82	3.69	81%
Activos Financieros	18.36	18.36	-	100%
Bienes Duraderos	519.12	227.38	291.74	44%
Transferencias Corrientes	320.49	279.68	40.81	87%
TOTAL GENERAL	3,192.78	2,829.89	362.89	89%

Egresos por Grupo Geográfico

(en millones de colones)

TEC | Tecnológico de Costa Rica



PARTIDA	CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA			
	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL GASTO	TOTAL DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
Remuneraciones	1,015.65	999.62	16.03	98%
Servicios	33.44	20.39	13.05	61%
Materiales y Suministros	25.63	9.53	16.10	37%
Activos Financieros	10.38	9.20	1.18	89%
Bienes Duraderos	86.23	58.86	27.37	68%
Transferencias Corrientes	177.39	164.97	12.42	93%
TOTAL GENERAL	1,348.73	1,262.58	86.16	94%

Egresos por Grupo Geográfico

(en millones de colones)

TEC | Tecnológico
de Costa Rica



PARTIDA	CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN			
	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL GASTO	TOTAL DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
Remuneraciones	1,190.91	1,015.42	175.49	85%
Servicios	293.68	228.12	65.56	78%
Materiales y Suministros	10.31	6.71	3.60	65%
Activos Financieros	7.20	3.64	3.56	51%
Bienes Duraderos	326.25	101.39	224.86	31%
Transferencias Corrientes	337.37	315.94	21.42	94%
TOTAL GENERAL	2,165.72	1,671.22	494.50	77%

Algunas conclusiones

1. Ejecución de Ingresos y egresos acorde a lo presupuestado, con altos niveles de ejecución en términos generales
2. Ingresos con alta dependencia del Gobierno - sostenibilidad
3. El no giro de recursos por 2.200 mm así como cambios en normas, afectó la gestión institucional
4. Egresos con crecimiento sostenido en ejecución
5. Remuneraciones con gran reto y expectativa dependiendo del trato que se le de al pronunciamiento de la sala cuarta
6. El uso de la cuenta de Activos Financieros tiene efecto negativo en la gestión institucional pues contiene recursos que no se pueden usar por máximos de Regla fiscal.
7. Revisión en la gestión de contratación del año 2026 dados los efectos de los cambios normativos
8. Los máximos en el control de RF afectó la gestión hasta el año 2025.
9. Con los cambios en esa norma, más el estrato c del año 2026, presenta oportunidades
10. Se debe estar atento al análisis de STAP sobre el tratamiento de transferencias del Gobierno considerando la perspectiva de periodos anteriores al 2026

TEC | Tecnológico
de Costa Rica

¡Muchas gracias!



El señor Randall Blanco Benamburg agradece la presentación y formula observaciones sobre la claridad visual de los gráficos, sugiriendo mejorar el tamaño y color de la letra. Solicita incorporar el histórico de porcentajes de ejecución de los últimos tres años para analizar tendencias por partida. Manifiesta inquietud por la baja ejecución recurrente en la partida de materiales y suministros, señalando la posible persistencia de prácticas presupuestarias históricas que generan sobrantes. Consulta si dichos recursos pudieron destinarse a otras áreas y retoma una inquietud previa sobre la proyección optimista de la ejecución en compras, indicando que los resultados finales no reflejan una mejora sustancial. Considera necesario continuar analizando acciones para optimizar la ejecución y evitar que las compras constituyan un obstáculo recurrente.

El señor Johnny Masís Siles acoge las observaciones relativas a la presentación gráfica y manifiesta disposición para ajustar el tamaño y la visualización de los porcentajes. Explica que la partida de materiales y suministros presenta una ejecución cercana al 80 %, con remanentes cuya redistribución resulta compleja debido a la necesidad de consultar a numerosas unidades ejecutoras. Señala que este proceso consume tiempo y limita la gestión ejecutiva, proponiendo valorar esquemas más ágiles. Indica que la utilización de recursos del Fondo del Sistema permitió reforzar remuneraciones y que existen mayores márgenes de discrecionalidad en partidas institucionales estratégicas, las cuales se ajustan mediante modificaciones presupuestarias.

La señora Evelyn Bonilla Cervantes realiza la siguiente presentación:

REVALIDACIÓN 2025

ORDENES DE COMPRA A REVALIDAR

MONTO ÓRDENES EN DÓLARES: \$977 413,49
(~~₡~~488 706 745,00)

MONTO DE ÓRDENES EN COLONES: ₡1 055 490 901,52

MONTO TOTAL EN COLONES: ₡ 1 544 197 646,52

SOLICITUDES DE BIENES A REVALIDAR

SOLICITUDES RECIBIDAS OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025: ₡307 577 521,36

SOLICITUDES DE INFRAESTRUCTURA EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN: ₡909 900 000,00

SOLICITUDES DE EQUIPO EN PROCESO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS O FORMALIZACIÓN: ₡266 673 143,63

SOLICITUDES DE BIENES A REVALIDAR

SOLICITUDES CONCURSADAS DESIERTAS O INFRUCTUOSAS: ₡38 631 275,00

SOLICITUDES RECIBIDAS 2025: ₡656 996 815,11

MONTO TOTAL EN SOLICITUDES DE BIENES:

₡ 2 162 926 035,10

SOLICITUDES DE BIENES A REVALIDAR

SOLICITUDES CONCURSADAS DESIERTAS O
INFRUCTUOSAS: ₡38 631 275,00

SOLICITUDES RECIBIDAS 2025: ₡656 996 815,11

MONTO TOTAL EN SOLICITUDES DE BIENES:
₡ 2 162 926 035,10

SOLICITUDES DE BIENES A REVALIDAR

SOLICITUDES DE INFRAESTRUCTURA PENDIENTES DE
FASE DE PREINVERSIÓN: ₡1 451 365 672,62

SOLICITUDES PRESUPUESTO ASIGNADO VAD –
DOCENCIA EQUIPAMIENTO 2025: ₡37 554 602,32

MONTO TOTAL COLONES: ₡ 1 488 929 024,9

MONTO TOTAL EN DÓLARES: \$8 750,00

INGRESO DE BIENES AL 21/01/2026

ORDENES DE COMPRA COLONES: ₡ 1 356 100,00

ORDENES DE COMPRA DÓLARES: \$155 733,15

La señora Laura Hernández Alpízar expresa preocupación por el enfoque institucional sobre la autonomía financiera, señalando que el FEES debe entenderse como garantía constitucional y no como una limitación. Cuestiona la visión estratégica presupuestaria de las autoridades y solicita claridad conceptual para evitar contradicciones en el discurso institucional. Consulta sobre la interpretación legal de los decretos relacionados con la regla fiscal y la respuesta de la Contraloría, así como sobre el impacto de modificaciones presupuestarias recientes. Reconoce mejoras generales en la ejecución, excepto en bienes, y plantea la necesidad de revisar prácticas como las revalidaciones y los periodos de baja tramitación.

El señor Ricardo Coy Herrera señala que la autonomía universitaria y la independencia económica son conceptos distintos. Explica que, aunque la autonomía está garantizada constitucionalmente, en la práctica existen restricciones normativas que limitan su ejercicio. Indica que la búsqueda de fondos propios brinda mayor flexibilidad operativa, sin que ello implique desconocer la autonomía universitaria. Reconoce las limitaciones derivadas del entorno legal y político, así como la necesidad de actuar dentro de ese marco para cumplir los objetivos institucionales.

La señora Silvia Watson Araya explica que la modificación presupuestaria permitió alcanzar una ejecución cercana al 98 % en remuneraciones y que, de haberse concretado ciertos pagos, la ejecución habría sido prácticamente total. Señala que la Contraloría evalúa únicamente los montos ejecutados y no los

compromisos internos, por lo que resulta relevante el análisis institucional de estos últimos. Indica que diversos cambios normativos inciden en la ejecución y generan limitaciones operativas, aun sin restringir formalmente la autonomía. Explica la aplicación del decreto y la regla fiscal, así como su incidencia en los periodos presupuestarios recientes y futuros.

La señora Raquel Lafuente Chrysopoulos manifiesta preocupación por la persistencia de subejecuciones significativas, aun cuando los porcentajes aparenten ser altos. Considera que no se han logrado cambios sustantivos en la forma de abordar los problemas y señala la falta de previsiones alternativas ante escenarios adversos, como la no aprobación de modificaciones presupuestarias. Sugiere revisar procesos, procedimientos y metodologías, especialmente en bienes duraderos, y valorar alternativas como la ejecución por etapas para mejorar los resultados.

La señora Silvia Watson Araya aclara que el pago del salario escolar de verano fue debidamente presupuestado, pero no pudo ejecutarse en el mismo periodo por cambios en el cronograma. Explica que la modificación presupuestaria no aprobada por la Contraloría generó el remanente observado y que, de no haberse intentado, la ejecución habría sido prácticamente total. Reconoce limitaciones externas asociadas a los procesos de contratación y al SICOP, pero reafirma el compromiso institucional de reforzar el seguimiento y control de los procesos internos.

La señora Evelyn Bonilla Cervantes aclara que las solicitudes ingresadas en los últimos meses del año sí se tramitan, aunque enfrentan mayores dificultades por la necesidad de agrupamiento y correcciones técnicas. Señala problemas asociados a oferentes y a los plazos de cierre anual, así como la importancia de la planificación y definición adecuada de los bienes por parte de las unidades usuarias. Indica que se trabaja en procesos de homologación de equipamiento para facilitar futuras contrataciones.

El señor Roy D'Avanzo Navarro coincide en la necesidad de contextualizar el informe de ejecución, señalando que este refleja únicamente un corte financiero a diciembre. Indica que sería conveniente visibilizar compromisos, revalidaciones e infraestructura para comprender la continuidad de la gestión. Destaca que la ejecución debe analizarse como un proceso continuo y no únicamente como una fotografía del cierre presupuestario.

La señora Laura Hernández Alpízar consulta sobre las acciones realizadas para atender los requerimientos de la Contraloría General de la República y sobre el porcentaje de ejecución presupuestaria mediante caja chica.

La señora Silvia Watson Araya indica que debe definirse el mecanismo institucional para responder a la Contraloría y señala que se han sostenido reuniones preliminares sobre el tema.

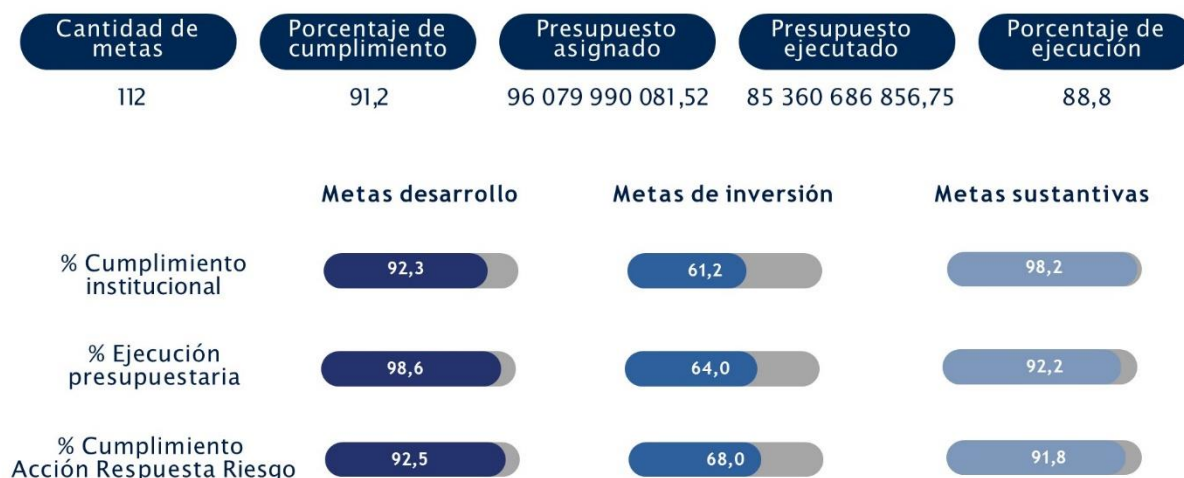
El señor Roy D'Avanzo Navarro informa sobre una reunión sostenida con la Contraloría, en la cual se analizaron los riesgos y responsabilidades asociadas a la eventual ejecución de recursos. Señala que se acordó no ejecutar ningún recurso sin aprobación expresa de la Contraloría, dada la posibilidad de responsabilidades administrativas y legales.

La señora Evelyn Bonilla Cervantes aclara que la información sobre ejecución mediante caja chica requiere un análisis conjunto con los centros y campus institucionales, dado que la gestión de gastos no depende únicamente de su instancia, aunque sí podría aportar información específica sobre bienes duraderos.

La señora Evelyn Hernández Solís saluda y procede con la presentación:



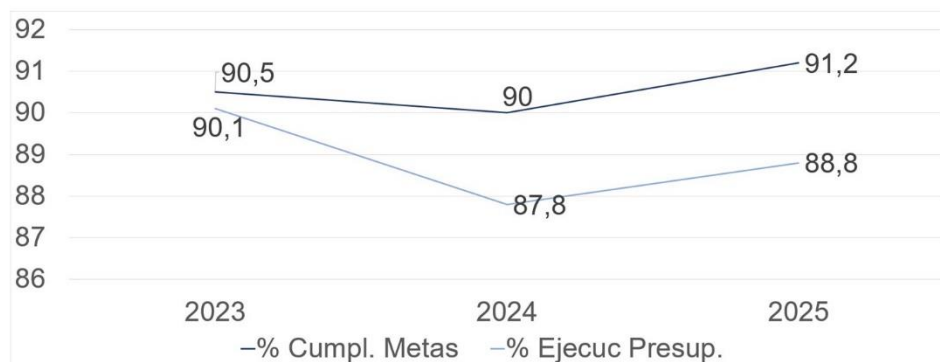
Resumen de cumplimiento y ejecución presupuestaria institucional



Resumen de cumplimiento por programa

Programa	Cantidad de metas	% Cumplim.	% Ejecuc. con comprom.	% Cumplim. acc. resp. riesgo
Programa 1: Administración	45	88,4	89,0	98,4
Dirección Superior	17	91,6	94,4	100,0
VAD	12	79,6	87,5	96,2
CTLSC	4	91,0	89,8	100,0
CTLSJ	4	89,0	95,4	100,0
CAL	4	92,8	83,3	-
CAA	4	86,2	85,5	85,0
Programa 2: Docencia	26	93,4	94,2	100,0
Programa 3: Vida estudiantil y SA	15	93,2	80,8	96,6
Programa 4: Investigación	20	92,3	85,4	89,9
Programa 5: Extensión	6	93,5	76,4	100,0
Total	112	91,2	88,8	96,8

Histórico de cumplimiento metas y ejecución presupuestaria (2022-2025)



Resumen de cumplimiento por estrategia

Estrategia	1 Administración	2 Docencia	3 Vida Estudiantil	4 Investigación	5 Extensión	Total
1.1 Oferta académica actualizada		94,2%	100,0%	100,0%		96,4%
1.2 Competencias lingüísticas en inglés		84,2%		66,0%		79,6%
2.1 Integración IyE-Doc		100,0%		90,3%		93,5%
2.2 Generación de conocimiento		100,0%		92,8%	100,0%	94,9%
3.1 Extensión y acción social					100,0%	100,0%
4.1 Atracción, selección, admisión			91,3%			91,3%
4.1 Actividades curriculares y transversales			98,1%			98,1%
4.3 Programas y servicios estudiantiles		100,0%	100,0%			100,0%
5.1 Trabajo articulado	92,5%		95,8%			94,5%
5.2 Cultura de procesos-calidad	95,1%	100,0%		100,0%	100,0%	95,8%
6.1 Cultura de calidad-RH	98,8%	100,0%				99,4%
6.2 Salud integral	90,0%					90,0%
7.1 Transformación digital	73,4%	38,1%	35,1%	84,9%	80,5%	71,0%
8.1 Sostenibilidad	68,6%	100,0%				74,9%
9.1 Desarrollo regional	96,9%	95,5%				96,6%
Total	88,4%	93,4%	93,2%	92,3%	93,5%	91,2%

Resumen de cumplimiento por estrategia

Estrategia	1 Administración	2 Docencia	3 Vida Estudiantil	4 Investigación	5 Extensión	Total
1.1 Oferta académica actualizada		94,2%	100,0%	100,0%		96,4%
1.2 Competencias lingüísticas en inglés		84,2%		66,0%		79,6%
2.1 Integración IyE-Doc		100,0%		90,3%		93,5%
2.2 Generación de conocimiento		100,0%		92,8%	100,0%	94,9%
3.1 Extensión y acción social					100,0%	100,0%
4.1 Atracción, selección, admisión			91,3%			91,3%
4.1 Actividades curriculares y transversales			98,1%			98,1%
4.3 Programas y servicios estudiantiles		100,0%	100,0%			100,0%
5.1 Trabajo articulado	92,5%		95,8%			94,5%
5.2 Cultura de procesos-calidad	95,1%	100,0%		100,0%	100,0%	95,8%
6.1 Cultura de calidad-RH	98,8%	100,0%				99,4%
6.2 Salud integral	90,0%					90,0%
7.1 Transformación digital	73,4%	38,1%	35,1%	84,9%	80,5%	71,0%
8.1 Sostenibilidad	68,6%	100,0%				74,9%
9.1 Desarrollo regional	96,9%	95,5%				96,6%
Total	88,4%	93,4%	93,2%	92,3%	93,5%	91,2%

La señora Fabiola Cordero Arias continúa con la presentación:

Programa 1

Administración (Dir. Superior)

Programa 1:Administración

Dirección Superior

Cantidad de metas

17

% de cumplimiento

91,6

Presupuesto asignado

6 380 760 662,68

Presupuesto ejecutado

6 026 596 198,37

% de ejecución presup

94,4

% Cumplimiento metas de desarrollo



% Cumplimiento metas de inversión



% Cumplimiento metas sustantivas



Prog 1.Administración

Subprograma 1.1.1Dirección Superior

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
1.1.1 Dirección Superior	91,6%	6 380 760 662,68	6 026 596 198,37	94,4%
5.1 Trabajo articulado	100,0%	5 426 889,18	5 426 889,18	100,0%
1.1.5.18 Implementar el 50% de la estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	100,0%	5 426 889,18	5 426 889,18	100,0%
5.2 Cultura de procesos-calidad	93,2%	5 318 274 135,13	5 096 150 613,05	95,8%
1.1.5.1 Desarrollar el 50% de la fase III (Implementación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (Sigeca).	87,0%	56 280 047,01	53 979 844,58	95,9%
1.1.5.10 Ejecutar 17 procesos competencia del Tribunal Institucional Electoral.	100,0%	123 025 374,49	112 247 402,47	91,2%
1.1.5.11 Gestionar 14 procesos competencia de la Auditoría Interna.	100,0%	482 224 835,15	462 387 088,55	95,9%
1.1.5.12 Ejecutar 117 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	98,9%	3 930 535 555,03	3 757 891 296,76	95,6%
1.1.5.2 Presentar 1 propuesta de Reglamento de Planificación Institucional basado en el Modelo de Planificación para Resultados.	100,0%	19 909 894,86	19 909 894,86	100,0%
1.1.5.3 Desarrollar el 50% de la propuesta de Modelo de Gobernanza Institucional.	100,0%	2 842 077,88	2 842 077,88	100,0%
1.1.5.4 Implementar el 65% del Modelo de Inteligencia de Negocios.	92,9%	35 627 793,03	35 627 793,03	100,0%
1.1.5.5 Implementar 1 plan piloto de la propuesta de sistema de mejora para la revisión y	100,0%	2 449 301,85	2 449 301,85	100,0%
1.1.5.6 Realizar 3 actividades para la implementación del Código de Ética en la institución.	90,0%	4 485 777,13	4 485 777,13	100,0%
1.1.5.7 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	50,0%	11 412 968,49	11 412 968,49	100,0%
1.1.5.8 Ejecutar 13 procesos competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	100,0%	198 820 070,26	189 477 097,71	95,3%
1.1.5.9 Ejecutar 6 procesos competencia de la Secretaría del Consejo Institucional.	100,0%	450 660 439,97	443 440 069,76	98,4%

Prog 1.Administración

Subprograma 1.1.1Dirección Superior

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
1.1.1 Dirección Superior	91,6%	6 380 760 662,68	6 026 596 198,37	94,4%
6.2 Salud integral	90,0%	12 820 011,75	12 820 011,75	100,0%
1.1.6.1 Definir 1 estrategia para la implementación del plan de prevención y promoción de la salud integral.	90,0%	12 820 011,75	12 820 011,75	100,0%
7.1 Transformación digital	82,6%	1 044 239 626,62	912 198 684,39	87,4%
1.1.7.1 Implementar 4 fases del Marco de Gobierno y Gestión de las TI (estrategias del cambio cultural institucional, diseño de la implementación, definición de la hoja de ruta por fases, y establecimiento de los equipos de proyectos)	100,0%	10 527 125,27	10 527 125,27	100,0%
1.1.7.2 Implementar al menos 2 procesos de automatización asignados por el CETI.	100,0%	6 280 962,63	6 280 962,63	100,0%
1.1.7.3 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Dirección Superior.	47,8%	1 027 431 538,72	895 390 596,49	87,1%

Prog 1.Administración

Subprograma 1.1.1Dirección Superior



- Avance en la institucionalización del enfoque de planificación para resultados, a través de la presentación de la propuesta de Reglamento de Planificación Institucional y además con talleres participativos con toda la comunidad institucional para la etapa de diagnóstico institucional
- Consolidación del Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información, mediante la implementación de las fases del Marco de Gobierno y Gestión de las TI
- Impulso a la automatización de procesos institucionales, a través de la ejecución de procesos de automatización asignados por el CETI
- Impulso a la Cultura de Calidad y Mejora Continua mediante el avance del SIGECA con la estandarización de procesos.
- Fortalecimiento del talento humano con la implementación de la estrategia de distribución articulada de plazas.
- Avance significativo en la Transformación normativa mediante la aplicación del piloto del sistema de mejora para revisión y aprobación de reglamentos.



- Bajo cumplimiento de la meta asociada a la adquisición de bienes duraderos, lo cual refleja la complejidad de los procesos de contratación y su impacto en la materialización oportuna de resultados. Para lo cual se le está dando mayor trazabilidad a los procesos
- Vulnerabilidad ante restricciones financieras dado a la no transferencia del 2% del FEES por parte del gobierno, lo cual afectó la ejecución de las metas asociadas a la inversión.

Programa 1

Administración (VAD)

Programa 1: Administración

Vicerrectoría de Administración

Cantidad de
metas

12

% de
cumplimiento

82,3

Presupuesto
asignado

25 623 916 099,97

Presupuesto
ejecutado

22 413 206 810,40

% de ejecución
presup

87,5

% Cumplimiento
metas de desarrollo



% Cumplimiento
metas de inversión



% Cumplimiento
metas sustantivas



Prog 1.Administración

Subprograma 1.1.2Vicerrectoría de Administración

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
1.1.2 Vicerrectoría de Administración	82,3%	25 623 916 099,97	22 413 206 810,40	87,5%
5.1 Trabajo articulado	85,0%	7 371 585,12	7 371 585,12	100,0%
1.1.5.13 Implementar el 50% de un Centro de Servicios.	85,0%	7 371 585,12	7 371 585,12	100,0%
5.2 Cultura de procesos-calidad	93,2%	22 043 238 324,15	21 067 429 376,50	95,6%
1.1.5.14 Desarrollar al menos 3 acciones en la institución para el seguimiento e implementación del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU).	77,0%	12 972 080,03	12 972 080,03	100,0%
1.1.5.15 Desarrollar al menos 6 acciones en la institución en función de lo que dicta la Ley General de Contratación Pública.	100,0%	6 273 866,82	6 273 866,82	100,0%
1.1.5.16 Ejecutar 136 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.	97,8%	10 298 046 026,83	9 548 183 429,65	92,7%
1.1.5.17 Colocar el 100% de los recursos presupuestarios no ejecutables por normativa externa, para la adquisición de valores.	98,1%	11 725 946 350,48	11 500 000 000,00	98,1%
6.1 Cultura de calidad-RH	98,8%	36 808 431,30	36 808 431,30	100,0%
1.1.6.2 Desarrollar 8 actividades en seguimiento al Modelo de Gestión del Talento Humano por competencias.	98,8%	36 808 431,30	36 808 431,30	100,0%

Prog 1.Administración

Subprograma 1.1.2Vicerrectoría de Administración

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
1.1.2 Vicerrectoría de Administración	82,3%	25 623 916 099,97	22 413 206 810,40	87,5%
7.1 Transformación digital	78,3%	3 483 106 950,95	1 251 049 738,38	35,9%
1.1.7.4 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Vicerrectoría de Administración.	66,5%	3 480 541 509,69	1 248 484 297,12	35,9%
1.1.7.5 Desarrollar la propuesta de gestor documental institucional.	90,0%	2 565 441,26	2 565 441,26	100,0%
8.1 Sostenibilidad	68,6%	53 390 808,46	50 547 679,11	94,7%
1.1.8.1 Incrementar en un 2% la recaudación de fondos externos de la Institución con respecto al año anterior.	74,3%	2 506 623,20	2 506 623,20	100,0%
1.1.8.2 Incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2024.	100,0%	41 859 466,20	41 859 466,20	100,0%
1.1.8.3 Realizar 1 propuesta de plan de inversión que garantice el crecimiento sostenible y	25,0%	3 790 839,13	947 709,78	25,0%
1.1.8.4 Definir 1 estrategia de implementación del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables.	75,0%	5 233 879,93	5 233 879,93	100,0%

La señora Silvia Watson Araya continúa con la presentación:

Prog 1.Administración

Subprograma 1.1.2Administración

Análisis integral



- Gestión Financiera y Presupuestaria**
 - Sostenibilidad Financiera
 - Liquidación y Seguimiento
- Ejecución Presupuestaria y Financiera**
 - Gestión de la Inversión
 - Dependencia del FEES
- Gestión del Talento Humano**
 - Actualización Normativa
 - Capacitación
- Cumplimiento de Metas Físicas**
 - Brecha en Metas de Apoyo
 - Procesos de Contratación Administrativa
- Infraestructura y Mantenimiento**
 - Ejecución de Obra Física
- Adaptación Normativa y Laboral**
 - Implementación de la Ley de Empleo Público
 - Gestión del Riesgo



- Modernización de Espacios**
 - La gestión facilitó la renovación de mobiliario y equipo en diversas unidades, mejorando las condiciones laborales y de servicio al usuario
- Infraestructura y Sostenibilidad**
 - Mantenimiento de Edificaciones
 - Modernización Tecnológica
- Apoyo a la Descentralización**
 - Fortalecimiento de Campus y Centros Académicos
- Equidad Regional**
 - Distribución de Recursos

La señora Fabiola Arias Cordero continúa con la presentación:

Programa 1

Administración

(Campus Tecnológicos y Centros Académicos)

Programa 1:Administración

Campus Tecnológico Local San Carlos

Cantidad de
metas

4

% de
cumplimiento

91,0

Presupuesto
asignado

3 631 693 820,01

Presupuesto
ejecutado

3 260 923 429,13

% de ejecución
presup

89,8

% Cumplimiento
metas de desarrollo



% Cumplimiento
metas de inversión



% Cumplimiento
metas sustantivas



Prog 1.Administración

Subprograma 1.2Campus Tecnológico Local San Carlos

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
1.2 Campus Tecnológico Local de San Carlos	91,0%	3 631 693 820,01	3 260 923 429,13	89,8%
5.2 Cultura de procesos-calidad	97,5%	2 544 357 929,33	2 439 990 504,50	95,9%
1.2.5.1 Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	95,0%	4 828 683,71	4 828 683,71	100,0%
1.2.5.2 Ejecutar los 15 procesos administrativos que coadyuvan con el CTLSC.	100,0%	2 539 529 245,61	2 435 161 820,78	95,9%
7.1 Transformación digital	68,8%	1 071 696 426,01	805 293 459,96	75,1%
1.2.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSC.	68,8%	1 071 696 426,01	805 293 459,96	75,1%
9.1 Desarrollo regional	100,0%	15 639 464,67	15 639 464,67	100,0%
1.2.9.1 Realizar 4 acciones en coordinación con la ViDa, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	100,0%	15 639 464,67	15 639 464,67	100,0%

Prog 1.Administración Campus Tecnológico de San Carlos

Análisis integral



- La administración logró ordenar procesos internos, fortalecer servicios, articular planificación, impulsar bienestar, consolidar aspectos de investigación, estrechar alianzas, potenciar la vinculación regional, y proyectar el campus a nivel nacional e internacional, con un claro impacto en desarrollo territorial, ambiente, tecnología e inclusión.
- Se continúan con acciones relacionadas con el proyecto K-Lab, cuyo objetivo es empoderar la población joven en manufactura digital en países en desarrollo por un período de 5 años.
- La no asignación de recursos 2025 para obras de infraestructura, por lo que no se ha avanzado en aspectos claves como Instalaciones Deportivas
- La no renovación del Contrato de Mantenimiento del Campus. Aunque desde el Campus se ha enviado la documentación necesaria para el cartel de licitación, en todo el año 2025 no se ha podido culminar la contratación. Ello nos ha llevado a realizar obras de mantenimiento por fondo de trabajo.
- La atención del PTI en el apartado de equipamiento se realizó con fondos revalidados de 2024.

Programa 1:Administración

Campus Tecnológico Local San José

Cantidad de
metas

4

% de
cumplimiento

89,0%

Presupuesto
asignado

1 161 395 722,73

Presupuesto
ejecutado

1 107 914 003,87

% de ejecución
presup

95,4%

% Cumplimiento
metas de desarrollo



98,3%

2 metas

% Cumplimiento
metas de inversión



59,3%

1meta

% Cumplimiento
metas sustantivas



100,0%

1meta

Prog 1.Administración Subprograma 1.3Campus Tecnológico Local San José

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
1.3 Campus Tecnológico Local San José	89,0%	1 161 395 722,73	1 107 914 003,87	95,4%
5.2 Cultura de procesos-calidad	98,3%	930 717 728,72	909 964 764,09	97,8%
1.3.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	96,7%	12 055 905,66	12 055 905,66	100,0%
1.3.5.2 Ejecutar 11 procesos administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	100,0%	918 661 823,05	897 908 858,42	97,7%
7.1 Transformación digital	59,3%	225 524 502,94	192 795 748,71	85,5%
1.3.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSJ.	59,3%	225 524 502,94	192 795 748,71	85,5%
9.1 Desarrollo regional	100,0%	5 153 491,08	5 153 491,08	100,0%
1.3.9.1 Realizar 1 acción en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	100,0%	5 153 491,08	5 153 491,08	100,0%

La señora Mariela Hernández Ramírez continúa con la presentación:

Prog 1.Administración Campus Tecnológico de San José

Análisis integral



- Priorización de los **trabajos de mantenimiento**.
- Elaboración del **pliego de condiciones para la licitación** de obras de mantenimiento menor.
- Avance en **procesos de contratación** (limpieza, transporte por demanda, fotocopiado).
- **Actualización de procedimientos institucionales**.
- Seguimiento al modelo organizacional de VIESA.
- Continuidad de servicios presenciales VIE.
- **Acciones internas de mejora:** seguridad, capacitación, evaluación de proveedores, firma de convenios, vinculación educativa.
- **Bienestar y sostenibilidad:** apoyo a programas institucionales de prevención, gestión de residuos y atención de consumo de drogas.
- **Iniciativas académicas** (política de puertas abiertas): ATI, Vicerrectoría de Docencia – evaluación de la apertura de ATI en el CTLSJ hacia 2027, sujeta a factibilidad presupuestaria.

Prog 1.Administración Campus Tecnológico de San José

Desafíos



I. Rezagos en inversión e infraestructura

- Proyectos de infraestructura con avances parciales o nulos.
- Procesos de adquisición más lentos de lo planificado.
- Dependencia de decisiones y recursos centralizados.
- Impacto en: calidad de los espacios físicos y capacidad de crecimiento académico del Campus.

II. Limitaciones en transformación digital y automatización

- Dependencia de la calidad de datos institucionales.
- Retrasos en automatización de procesos clave.
- Necesidad de mayor articulación con DATIC y unidades centrales.
- **DESAFÍO CRÍTICO:** La digitalización es condición habilitante para desconcentración administrativa y eficiencia operativa del Campus.

III. Dependencia normativa y centralización de decisiones

- Muchas metas dependen de lineamientos, resoluciones o aprobaciones del CTCC.
- Desconcentración técnica y administrativa aún en fase parcial o inicial.
- Tensiones en: capacidad operativa real del Campus y marco normativo y organizacional vigente.

IV. Gestión del crecimiento sin incremento proporcional de recursos

Alto cumplimiento de metas sustantivas que contrasta con:

- Restricciones presupuestarias.
- Limitaciones en plazas y talento humano.
- Mayor demanda de servicios estudiantiles y académicos.
- **GRAN DESAFÍO:** sostener el desempeño sin deteriorar la calidad del servicio ni sobrecargar al personal.

La señora Fabiola Arias Cordero continúa con la presentación:

Programa 1:Administración

Centro Académico de Limón

Cantidad de
metas

4

% de
cumplimiento

92,8

Presupuesto
asignado

708 328 488,90

Presupuesto
ejecutado

590 168 213,58

% de ejecución
presup

83,3

% Cumplimiento
metas de desarrollo



% Cumplimiento
metas de inversión



% Cumplimiento
metas sustantivas



Prog 1.Administración Subprograma 1.4Centro Académico de Limón

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
1.4 Centro Académico de Limón	92,8%	708 328 488,90	590 168 213,58	83,3%
5.2 Cultura de procesos-calidad	100,0%	617 846 684,52	546 252 540,10	88,4%
1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	100,0%	19 838 237,18	19 838 237,18	100,0%
1.4.5.2 Ejecutar 12 procesos administrativos que coadyuvan con el CAL.	100,0%	598 008 447,33	526 414 302,91	88,0%
7.1 Transformación digital	71,2%	82 103 270,52	35 537 139,62	43,3%
1.4.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAL.	71,2%	82 103 270,52	35 537 139,62	43,3%
9.1 Desarrollo regional	100,0%	8 378 533,86	8 378 533,86	100,0%
1.4.9.1 Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	100,0%	8 378 533,86	8 378 533,86	100,0%

El señor Luis Diego Noguera Mena continúa con la presentación:

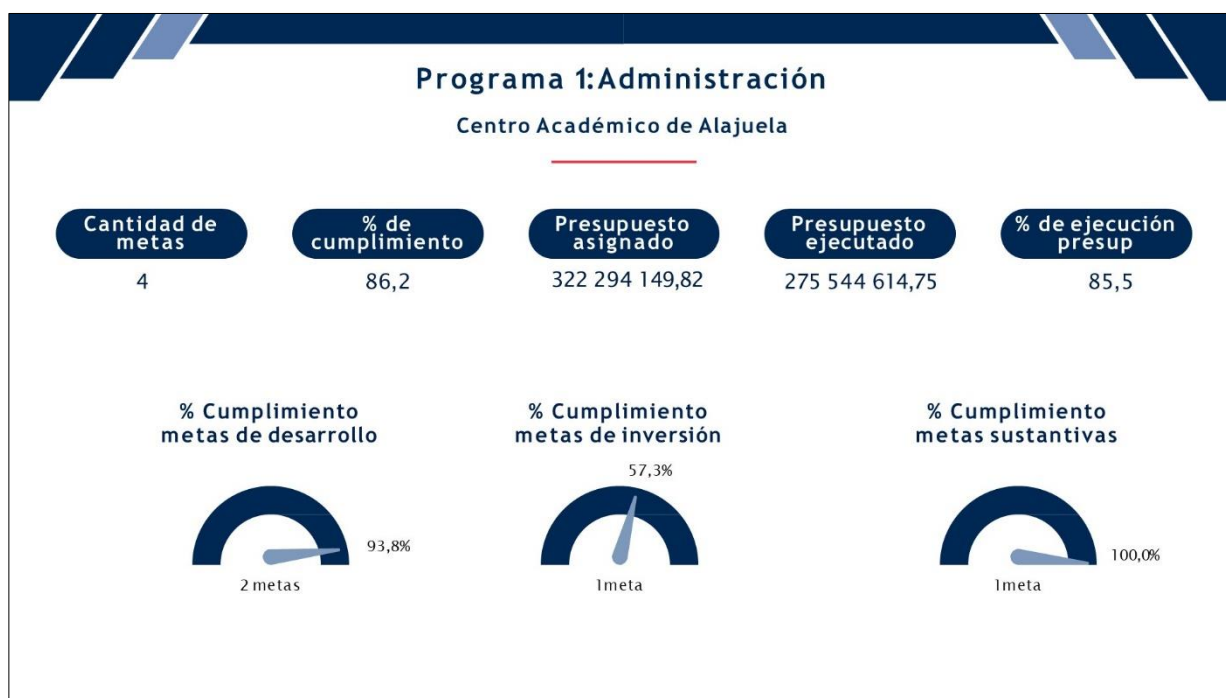
Prog 1.Administración Centro Académico de Limón

Análisis integral



- Fortalecimiento de servicios y modelo de gestión
- Ejecución completa de los procesos administrativos para la operación regular
- Vinculación regional y alianzas estratégicas
- Iniciativas para la mejora en el acceso a la educación en la región
- Gestión de adquisición de bienes
- Infraestructura en proceso
- Eficiencia operativa

La señora Fabiola Arias Cordero continúa con la presentación:



Prog 1.Administración

Subprograma 1.5 Centro Académico de Alajuela

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
1.5 Centro Académico de Alajuela	86,2%	322 294 149,82	275 544 614,75	85,5%
5.2 Cultura de procesos-calidad	100,0%	260 233 075,98	230 672 895,40	88,6%
1.5.5.1 Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	100,0%	12 705 356,27	12 705 356,27	100,0%
1.5.5.2 Ejecutar 10 procesos administrativos que coadyuvan con el CAA.	100,0%	247 527 719,71	217 967 539,13	88,1%
7.1 Transformación digital	57,3%	57 306 524,40	40 117 169,91	70,0%
1.5.7.1. Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAA.	57,3%	57 306 524,40	40 117 169,91	70,0%
9.1 Desarrollo regional	87,5%	4 754 549,44	4 754 549,44	100,0%
1.5.9.1. Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE (Posgrados) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	87,5%	4 754 549,44	4 754 549,44	100,0%

El señor Rogelio González Quirós continúa con la presentación:

Prog 1.Administración Centro Académico de Alajuela

Análisis integral



- Transporte a San José para servicios de salud
- Vinculación con FEDOMA, Municipalidad de Alajuela, INA
- Coordinación administrativa con San José
- Análisis de demanda para carreras nuevas
- Convenio con la municipalidad de Alajuela
- Estabilidad del personal
- Análisis de riesgos en servicios de limpieza
- Análisis de riesgos en abastecimiento de agua
- Análisis de riesgos en seguridad
- Análisis de riesgos en manejo de espacios

La señora Fabiola Arias Cordero continúa con la presentación:

Distribución por CT y CA

CTLSC

- Actividades de mejora los servicios actuales y futuros: 5 (avance 95%)
- Acciones de coordinación con la ViDa, ViE y Viesa para la Región Huetar Norte: 4 (avance 100%)
- Procesos adm. que coadyuvan con CTLSC: 15 (avance 100%)

CAA

- Actividades de mejora los servicios actuales y futuros: 3 (avance 100%)
- Acciones de coordinación con la ViDa, ViE y Viesa para el CAA como participante de la SIUA: 2 (avance 87.5%)
- Procesos adm. que coadyuvan con CAA: 10 (avance 100%)

CAL

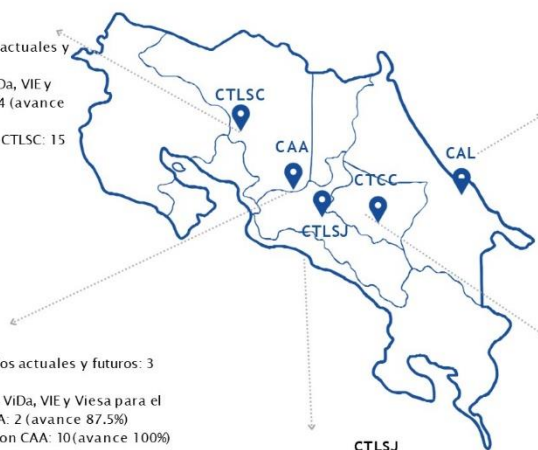
- Actividades de mejora los servicios actuales y futuros: 6 (avance 100%)
- Acciones de coordinación con la ViDa, ViE y Viesa para la Región Caribe: 3 (avance 100%)
- Procesos adm. que coadyuvan con el CAL: 12 (avance 100%)

CTCC

- Dirección Superior: 17 metas (cumplimiento promedio 94.3%)
- Vicerrectoría de Administración: 12 metas (cumplimiento promedio 84.0%)

CTLSJ

- Actividades de mejora los servicios actuales y futuros: 6 (avance 96.7%)
- Acciones de coordinación con la ViDa, ViE y Viesa en el CTLSJ: 1 (avance 100%)
- Procesos adm. que coadyuvan con el CTLSJ: 11 (avance 100%)



Programa 2

Docencia

Programa 2: Docencia

Cantidad de metas

26

% de cumplimiento

93,4

Presupuesto asignado

32 095 964 922,39

Presupuesto ejecutado

30 248 262 836,90

% de ejecución presúp

94,2

% Cumplimiento metas de desarrollo



95,1%

16 metas

% Cumplimiento metas de inversión

38,1%



1meta

% Cumplimiento metas sustantivas



96,5%

9 metas

Programa 2. Docencia

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
2 Docencia	93,4%	32 095 964 922,39	30 248 262 836,90	94,2%
2.1 Oferta académica actualizada	94,2%	16 251 946 082,30	16 054 230 861,73	98,8%
2.1.1.1 Actualizar 1 plan de estudio de carrera de grado con modificación tipo 2 o 3.	94,9%	11 229 819,95	11 229 819,95	100,0%
2.1.1.10 Matricular al menos 2000 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado.	100,0%	7 531 477,49	7 531 477,49	100,0%
2.1.1.11 Matricular al menos 275 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	68,4%	4 518 886,49	4 518 886,49	100,0%
2.1.1.12 Impartir 3700 grupos de grado en los diferentes periodos.	100,0%	15 813 522 757,30	15 621 362 561,12	98,8%
2.1.1.2 Incrementar en un 5% los grupos de programas técnicos vía Fundatec impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	93,6%	2 118 414,02	2 118 414,02	100,0%
2.1.1.3 Incrementar en un 5% los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	100,0%	1 994 356,62	1 994 356,62	100,0%
2.1.1.4 Implementar el Modelo Pedagógico en el 35% de los programas de cursos de las escuelas.	100,0%	116 413 433,20	115 633 122,05	99,3%
2.1.1.5 Gestionar la reacreditación de 13 programas de grado.	85,4%	274 338 579,36	269 563 866,12	98,3%
2.1.1.9 Matricular al menos 10614 estudiantes regulares en los programas de grado.	100,0%	18 819 476,37	18 819 476,37	100,0%
2.1.4.4 Graduar 1160 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	100,0%	1 458 881,49	1 458 881,49	100,0%
2.2 Competencias lingüísticas en inglés	84,2%	23 674 003,11	23 674 003,11	100,0%
2.1.1.6 Implementar el 50% de la estrategia para incrementar el nivel B2 del inglés en población docente.	100,0%	11 837 001,56	11 837 001,56	100,0%
2.1.1.7 Gestionar con Conare la aplicación estandarizada de la prueba diagnóstica para estudiantes de primer ingreso.	100,0%	5 918 500,78	5 918 500,78	100,0%
2.1.1.8 Graduar al menos 160 estudiantes del programa de inglés Conare.	52,5%	5 918 500,78	5 918 500,78	100,0%

Programa 2. Docencia

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
2 Docencia	93,4%	32 095 964 922,39	30 248 262 836,90	94,2%
2.1 Integración IyE-Doc	100,0%	4 928 652,22	4 928 652,22	100,0%
2.1.2.1 Realizar 481 acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes).	100,0%	2 934 295,60	2 934 295,60	100,0%
2.1.2.4 Determinar la línea base de la vinculación de la docencia con proyectos de investigación y extensión.	100,0%	1 994 356,62	1 994 356,62	100,0%
2.2 Generación de conocimiento	100,0%	26 063 838,58	24 259 343,38	93,1%
2.1.2.2 Lograr la participación de 1225 personas estudiantes y docentes en acciones de movilidad nacional.	100,0%	2 934 295,60	2 934 295,60	100,0%
2.1.2.3 Desarrollar al menos 2 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	100,0%	23 129 542,98	21 325 047,78	92,2%
4.3 Programas y servicios estudiantiles	100,0%	32 913 111,16	32 913 111,16	100,0%
2.1.4.1 Realizar 248 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	100,0%	22 961 031,88	22 961 031,88	100,0%
2.1.4.2 Realizar 126 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	100,0%	5 963 366,04	5 963 366,04	100,0%
2.1.4.3 Realizar 118 actividades para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	100,0%	3 988 713,24	3 988 713,24	100,0%

Programa 2. Docencia

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
2 Docencia	93,4%	32 095 964 922,39	30 248 262 836,90	94,2%
5.2 Cultura de procesos-calidad	100,0%	11 949 631 128,63	11 255 080 308,03	94,2%
2.1.5.2 Mantener la acreditación de 60 ensayos de laboratorio.	100,0%	11 648 248,57	11 648 248,57	100,0%
2.1.5.3 Ejecutar 19 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	100,0%	11 937 982 880,06	11 243 432 059,46	94,2%
6.1 Cultura de calidad-RH	100,0%	64 489 977,91	61 719 636,15	95,7%
2.1.6.1 Alcanzar un 65% del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	100,0%	64 489 977,91	61 719 636,15	95,7%
7.1 Transformación digital	38,1%	2 736 038 192,62	1 900 885 780,29	69,5%
2.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para ViDa.	38,1%	2 736 038 192,62	1 900 885 780,29	69,5%
8.1 Sostenibilidad	100,0%	989 611 315,65	873 902 520,62	88,3%
2.1.8.1 Gestionar 5 iniciativas de fortalecimiento de los procesos docentes financiados con Fondo del Sistema.	100,0%	989 611 315,65	873 902 520,62	88,3%
9.1 Desarrollo regional	95,5%	16 668 620,22	16 668 620,22	100,0%
2.1.9.1 Realizar 11 actividades para dar apertura a una nueva carrera en el CAL.	95,5%	16 668 620,22	16 668 620,22	100,0%

Programa 2. Docencia

Distribución por CT y CA

CTLSC

- Grupos virtuales y semi: 99
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 1304
- Matrícula primer ingreso: 281
- Grupos: 587
- Acciones internacionales: 159
- Movilidad nacional: 263 personas
- Deserción primer ingreso: 46 acciones
- Deserción regulares: 33 acciones
- Acciones repitencia: 27
- Personas graduadas: 117

CAA

- Grupos virtuales y semi: 62
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 404
- Matrícula primer ingreso: 102
- Grupos: 196
- Acciones internacionales: 32
- Movilidad nacional: 78 personas
- Deserción primer ingreso: 13 acciones
- Deserción regulares: 10 acciones
- Acciones repitencia: 9
- Personas graduadas: 20

CTLSJ

- Grupos virtuales y semi: 142
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 912
- Matrícula primer ingreso: 180
- Licenciatura para egresados: 41
- Grupos: 322
- Acciones internacionales: 36
- Movilidad nacional: 129 personas
- Deserción primer ingreso: 22 acciones
- Deserción regulares: 20 acciones
- Acciones repitencia: 13
- Personas graduadas: 93



CAL

- Grupos virtuales y semi: 74
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 437
- Matrícula primer ingreso: 102
- Grupos: 180
- Acciones internacionales: 8
- Movilidad nacional: 94 personas
- Deserción primer ingreso: 21 acciones
- Deserción regulares: 14 acciones
- Acciones repitencia: 12
- Personas graduadas: 39

CTCC

- Actualización de planes: 3
- Grupos virtuales y semi: 958
- Acreditación: 2
- Matrícula regulares: 8 543
- Matrícula primer ingreso: 1566
- Licenciatura para egresados: 147
- Grupos: 3 138
- Acciones internacionales: 530
- Movilidad nacional: 1 411 personas
- Deserción primer ingreso: 194 acciones
- Deserción regulares: 102 acciones
- Acciones repitencia: 91
- Personas graduadas: 1001

El señor Ricardo Coy Herrera continúa con la presentación:

Programa 2. Docencia

Análisis integral



- Seguimos impactando a nivel nacional manteniendo el aumento de los cupos de forma equilibrada con calidad educativa, ingresando 2.231 nuevos estudiantes a programas de grado
- La deserción de I ingreso disminuyó del 9,1% al 6,9%.
- Las 123 acciones ejecutadas por las Escuelas para disminuir el RN logró bajar un 2% el indicador en un año.
- Cumplimos con la sociedad graduando 1.584 personas con grado técnico y 1.270 personas profesionales.
- Se fortaleció la vinculación con 765 acciones internacionales y 1.975 acciones a nivel nacional
- Se sigue con necesidad de agilizar los procesos de compras, desde el Consejo de Docencia se aprobó una comisión interdepartamental (Aprovisionamiento, DATIC, Asesoría Legal) para dar seguimiento y redirigir la estrategia, eso mejoró la ejecución del 44% en el 2024 al 65% en el 2025.
- Hay que seguir trabajando en estimular la participación de docentes y estudiantes en los programas de Inglés Conare, se está en gestión de solicitar una modificación de los requisitos de la beca lo que permitiría darle continuidad en el programa a los estudiantes.

La señora Fabiola Arias Cordero continúa con la presentación:

Programa 3

Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Cantidad de metas

15

% de cumplimiento

93,2

Presupuesto asignado

15 993 418 942,19

Presupuesto ejecutado

12 917 512 678,45

% de ejecución presup

80,8

% Cumplimiento metas de desarrollo



% Cumplimiento metas de inversión



% Cumplimiento metas sustantivas



Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

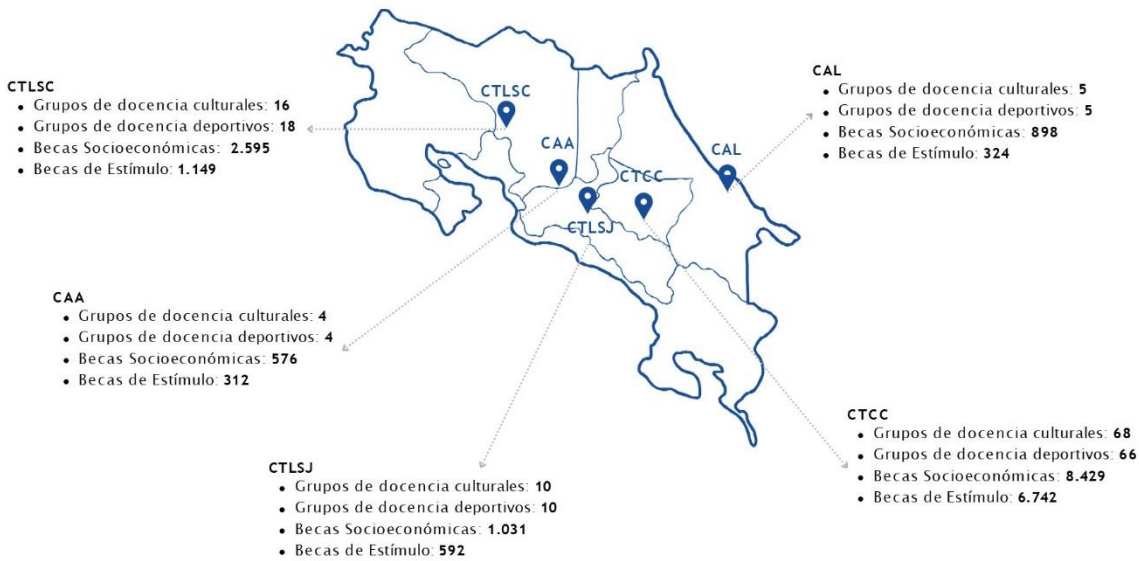
Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
3 Vida Estudiantil	93,2%	16 014 858 692,19	12 932 171 138,72	80,8%
1.1 Oferta académica actualizada	100,0%	984 779 688,36	978 790 058,59	99,4%
3.1.1.1 Impartir 199 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	100,0%	984 779 688,36	978 790 058,59	99,4%
4.1. Atracción, selección, admisión	91,3%	32 308 757,88	32 308 757,88	100,0%
3.1.4.1 Implementar el 25% del Plan de Mejora al Proceso Institucional de Atracción de Estudiantes de grado.	100,0%	13 027 263,31	13 027 263,31	100,0%
3.1.4.2 Ejecutar el 50% de la Propuesta de Fortalecimiento del Modelo de Admisión TEC.	82,5%	19 281 494,56	19 281 494,56	100,0%
4.2. Actividades curriculares y transversales	98,1%	173 048 223,73	147 095 695,33	85,0%
3.1.4.10 Apoyar 8 actividades de la Feitec que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	93,8%	106 756 250,00	91 730 680,95	85,9%
3.1.4.3 Elaborar 1 propuesta de mejora de las actividades de fortalecimiento de habilidades para la	100,0%	8 492 472,82	8 492 472,82	100,0%
3.1.4.4 Desarrollar 1 prueba piloto utilizando la propuesta de mejora al Proceso Institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	100,0%	36 871 500,91	36 871 500,91	100,0%
3.1.4.8 Desarrollar al menos 43 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	98,7%	20 928 000,00	10 001 040,65	47,8%

Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
3 Vida Estudiantil	93,2%	16 014 858 692,19	12 932 171 138,72	80,8%
4.3. Programas y servicios estudiantiles	100,0%	6 995 847 170,66	6 718 413 614,44	96,0%
3.1.4.5 Implementar 2 nuevos programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	100,0%	17 447 808,83	17 447 808,83	100,0%
3.1.4.6 Desarrollar el 50% del plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	100,0%	20 939 643,07	20 939 643,07	100,0%
3.1.4.7 Desarrollar al menos 8 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	100,0%	154 587 293,51	153 026 277,38	99,0%
3.1.4.9 Otorgar al menos 21.500 becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	100,0%	6 802 872 425,25	6 526 999 885,16	95,9%
5.1 Trabajo articulado	95,8%	4 944 364 486,32	4 353 711 227,75	88,1%
3.1.5.1 Desarrollar el 100% de la estrategia de Socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos.	90,0%	11 848 221,82	11 848 221,82	100,0%
3.1.5.2 Desarrollar al menos 19 iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y Extensión.	97,4%	894 089 048,21	651 460 325,71	72,9%
3.1.5.3 Ejecutar 49 procesos que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	100,0%	4 038 427 216,29	3 690 402 680,22	91,4%
7.1 Transformación digital	35,1%	2 884 510 365,25	701 851 784,74	24,3%
3.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Viesa.	35,1%	2 884 510 365,25	701 851 784,74	24,3%

Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Distribución por CT y CA



La señora Camila Delgado Agüero continúa con la presentación:

Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Análisis integral



- Se logró otorgar el 100% de las 21,500 becas socioeconómicas y de estímulo proyectadas con el aumento respectivo.
- Desarrollo del 100% del Plan-FOSIBAE 2025-2029.
- Apertura de 8 plazas temporales permanentes en el DBGS para la recepción y análisis de documentos para personas estudiantes de nuevo ingreso
- Gestión para la aprobación en el CI del Programa de Resiliencia Indígena
- Apoyo a la FEITEC para la ejecución presupuestaria asignada a dicha federación.
- Coordinación COMVIVE: Finalización Planes 2021-2025 y construcción Planes 2026-2030, cumplimiento al plan de trabajo 2025.



- Seguimiento a la gestión de bienes duraderos (equipamiento e infraestructura).
- Dar continuidad a las acciones de mejora al modelo de admisión (reserva de cupos y selección de dos opciones de carrera)
- Dar seguimiento a la definición de estructura administrativa de vida estudiantil en los campus y centros
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de programas y servicios estudiantiles en campus y centros

La señora Fabiola Arias Cordero continúa con la presentación:

Programa 4

Investigación

Programa 4: Investigación

Cantidad de metas

20

% de cumplimiento

92,3

Presupuesto asignado

8 397 558 983,22

Presupuesto ejecutado

7 171 973 751,11

% de ejecución presup

85,4

% Cumplimiento metas de desarrollo



% Cumplimiento metas de inversión



% Cumplimiento metas sustantivas



Programa 4: Investigación

Cantidad de metas

20

% de cumplimiento

92,3

Presupuesto asignado

8 397 558 983,22

Presupuesto ejecutado

7 171 973 751,11

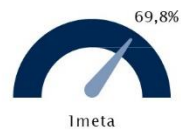
% de ejecución presup

85,4

% Cumplimiento metas de desarrollo



% Cumplimiento metas de inversión



% Cumplimiento metas sustantivas



Programa 4. Investigación

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
4 Investigación	92,3%	8 397 558 983,22	7 171 973 751,11	85,4%
1.1 Oferta académica actualizada	100,0%	31 697 021,59	31 697 021,59	100,0%
4.1.1.1 Actualizar al menos 3 planes de estudio en carrera de posgrado.	100,0%	10 833 799,35	10 833 799,35	100,0%
4.1.1.2 Mantener al menos un 60% de los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual.	100,0%	3 908 550,21	3 908 550,21	100,0%
4.1.1.4 Gestionar la calidad de al menos 3 programas de posgrado.	100,0%	13 072 948,78	13 072 948,78	100,0%
4.1.1.5 Realizar 1 proceso para la matrícula de estudiantes de posgrado.	100,0%	3 433 893,37	3 433 893,37	100,0%
4.1.1.6 Realizar 1 proceso para la graduación de estudiantes de posgrado.	100,0%	447 829,89	447 829,89	100,0%
1.2 Competencias lingüísticas en inglés	66,0%	5 524 297,09	5 524 297,09	100,0%
4.1.1.3 Realizar un diagnóstico de la situación actual sobre el dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado.	66,0%	5 524 297,09	5 524 297,09	100,0%
2.1 Integración IyE-Doc	90,3%	85 306 402,44	82 939 065,70	97,2%
4.1.2.1 Desarrollar al menos 7 acciones internacionales desde la VIE.	100,0%	36 420 698,72	36 420 698,72	100,0%
4.1.2.2 Alcanzar la vinculación de al menos el 30% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	61,1%	14 811 786,55	14 811 786,55	100,0%
4.1.2.3 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	100,0%	22 622 662,64	22 622 662,64	100,0%
4.1.2.4 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación o extensión.	100,0%	11 451 254,53	9 083 917,79	79,3%

Programa 4. Investigación

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
4 Investigación	92,3%	8 397 558 983,22	7 171 973 751,11	85,4%
2.2 Generación de conocimiento	92,8%	2 582 491 988,49	2 291 410 372,51	88,7%
4.1.2.10 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	80,0%	152 440 317,72	132 821 646,22	87,1%
4.1.2.11 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	100,0%	21 656 356,86	21 656 356,86	100,0%
4.1.2.5 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	100,0%	2 224 118 256,85	1 952 655 312,37	87,8%
4.1.2.6 Realizar al menos 100 publicaciones científicas en revistas indexadas.	100,0%	17 107 519,24	17 107 519,24	100,0%
4.1.2.7 Alcanzar el 95% de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional, logradas en el año anterior.	69,3%	42 698 686,95	42 698 686,95	100,0%
4.1.2.8 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	100,0%	120 238 724,75	120 238 724,75	100,0%
4.1.2.9 Realizar 3 publicaciones de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación.	100,0%	4 232 126,12	4 232 126,12	100,0%
5.2 Cultura de procesos-calidad	100,0%	4 179 421 928,76	3 746 045 856,24	89,6%
4.1.5.1 Ejecutar 42 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación.	100,0%	4 179 421 928,76	3 746 045 856,24	89,6%
7.1 Transformación digital	84,9%	1 513 117 344,85	1 014 357 137,98	67,0%
4.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Investigación.	69,8%	1 508 576 256,95	1 009 816 050,08	66,9%
4.1.7.2 Implementar el 70% del sistema PURE	100,0%	4 541 087,90	4 541 087,90	100,0%

Programa 4. Investigación

Distribución por CT y CA

CTLSC

- Matrícula: 215
- Graduación: 9
- Grupos de posgrados virtuales: 30
- Movilidad internacional saliente: 8 estudiantes
- Movilidad internacional entrante: 7 estudiantes
- Participación estudiantil en proyectos de investigación: 62

CAA

- Matrícula: 15
- Graduación: 14
- Grupos de posgrados virtuales: 14
- Proyectos de investigación vigentes: 5
- Participación estudiantil en proyectos de investigación: 26

CTLSJ

- Grupos de posgrados virtuales: 90
- Matrícula: 32
- Graduación: 67
- Proyectos de investigación vigentes: 5
- Movilidad internacional saliente: 2 estudiantes
- Participación estudiantil en proyectos de investigación: 36



CAL

- Proyectos estudiantiles: 3
- Proyectos de investigación vigentes: 2
- Participación estudiantil en proyectos de investigación: 6

CTCC

- Matrícula: 1112
- Graduación: 263
- Proyectos estudiantiles: 11
- Grupos de posgrados virtuales: 325
- Proyectos de investigación vigentes: 151
- Proyectos internacionales aprobados: 9
- Proyectos internacionales en negociación: 3
- Movilidad internacional saliente: 75 estudiantes
- Movilidad internacional entrante: 44 estudiantes
- Participación estudiantil en proyectos de investigación: 524

El señor Andrés Robles Ramírez continúa con la presentación:

Programa 4. Investigación

Análisis integral



• Posgrados y Planes de Estudio:

- Se actualizaron **ocho planes** de estudio de posgrado, superando la meta inicial de tres.
- El **78,9% de los grupos** de posgrado se impartieron en modalidad virtual o semipresencial.
- Se registraron **1,371 estudiantes matriculados** en programas de posgrado (1,297 en maestría y 74 en doctorado).

• Investigación y Proyectos:

- Se gestionaron 191 proyectos de investigación, de los cuales 182 son internos y 103 iniciaron en 2025.
- Se realizaron 401 publicaciones científicas en revistas indexadas (Scopus, Scielo, WoS y ESCI), superando ampliamente la meta de 100.
- Se gestionaron 14 proyectos estudiantiles de investigación.

• Internacionalización:

- Se cumplió plenamente con el desarrollo de acciones internacionales, logrando la gestión y seguimiento de **53 convenios internacionales** y **19 proyectos** con financiamiento o colaboración externa.

• Implementación Tecnológica (Sistema PURE):

- Se alcanzó el **100% de la implementación del sistema PURE** para el área de investigación. Realizando la ronda 2026 a través plataforma Orion.

Los desafíos en esta área están ligados principalmente a restricciones presupuestarias y a la carga administrativa que enfrentan los investigadores:

- **Domínio del Inglés:** Se alcanzó solo un 66% de cumplimiento en el diagnóstico del nivel B2 debido a limitaciones presupuestarias que impidieron aplicar la prueba y se continua gestionando para aumentar la población censada.
- **Movilidad Internacional:** La participación de académicos y estudiantes en eventos fuera del país se ve afectada por presupuestos institucionales estáticos y el aumento de los costos lo que limita el apoyo para viáticos y pasajes.
- **Sostenibilidad del Posgrado:** Aunque la matrícula es alta, el informe sugiere el reto de mantener la pertinencia de los programas en un entorno donde los recursos para la actualización constante de laboratorios, equipos son limitados y la competencia internacional.

La señora Fabiola Arias Cordero continúa con la presentación:

Programa 5

Extensión

Programa 5: Extensión

Cantidad de metas

6

% de cumplimiento

93,5

Presupuesto asignado

1764 658 289,61

Presupuesto ejecutado

1348 584 320,19

% de ejecución presup

76,4

% Cumplimiento metas de desarrollo



% Cumplimiento metas de inversión



% Cumplimiento metas sustantivas



Programa 5. Extensión

Subprograma-Estrategia-Meta	Cumplimiento meta	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Ejecución
5 Extensión	93,5%	1 764 658 289,61	1 348 584 320,19	76,4%
2.2 Generación de conocimiento	100,0%	195 035 309,97	168 360 709,26	86,3%
5.1.3.2 Gestionar al menos 40 proyectos vigentes de extensión.	100,0%	195 035 309,97	168 360 709,26	86,3%
3.1 Extensión y acción social	100,0%	52 251 126,73	51 558 455,39	98,7%
5.1.3.1 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior.	100,0%	41 114 774,02	40 422 102,68	98,3%
5.1.3.3 Desarrollar al menos 4 actividades de fortalecimiento de extensión.	100,0%	11 136 352,72	11 136 352,72	100,0%
5.2 Cultura de procesos-calidad	100,0%	1 217 867 841,28	981 752 408,77	80,6%
5.1.5.1 Ejecutar al menos 14 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión.	100,0%	1 217 867 841,28	981 752 408,77	80,6%
7.1 Transformación digital	80,5%	299 504 011,63	146 912 746,76	49,1%
5.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Extensión.	61,0%	294 124 020,86	141 532 755,99	48,1%
5.1.7.2 Implementar el 70% del sistema PURE.	100,0%	5 379 990,77	5 379 990,77	100,0%

Programa 5. Extensión

Distribución por CT y CA



El señor Alan Henderson García continúa con la presentación:

Programa 5. Extensión

Análisis integral



- **Implementación Tecnológica (Sistema PURE):** Se alcanzó el 100% de la implementación del sistema PURE para el área de extensión. Esto permitió que 98 extensionistas activos y 45 académicos con perfiles mixtos (investigación/extensión) tengan sus perfiles y actividades debidamente registrados y sistematizados.
- **Cumplimiento en Proyectos:** Se gestionaron 69 proyectos de extensión vigentes y 7 actividades de fortalecimiento de extensión, incluyendo capacitaciones en programación para niños, diseño circular y perspectiva de género en municipalidades.
- **Normalización de la Extensión:** Un acierto clave fue la aprobación del documento de "Caracterización de los productos derivados de la Extensión y la Acción Social Universitaria" por parte de CONARE, lo que brinda un marco normativo sólido para validar la labor de los extensionistas.
- **Vinculación Local:** Se desarrollaron con éxito actividades de alto impacto social, como capacitaciones en programación para niños, programas de diseño circular y asesorías en perspectiva de género para gobiernos locales.



En el área de extensión, los desafíos se centran en la formalización de productos y la eficiencia en el uso de recursos:

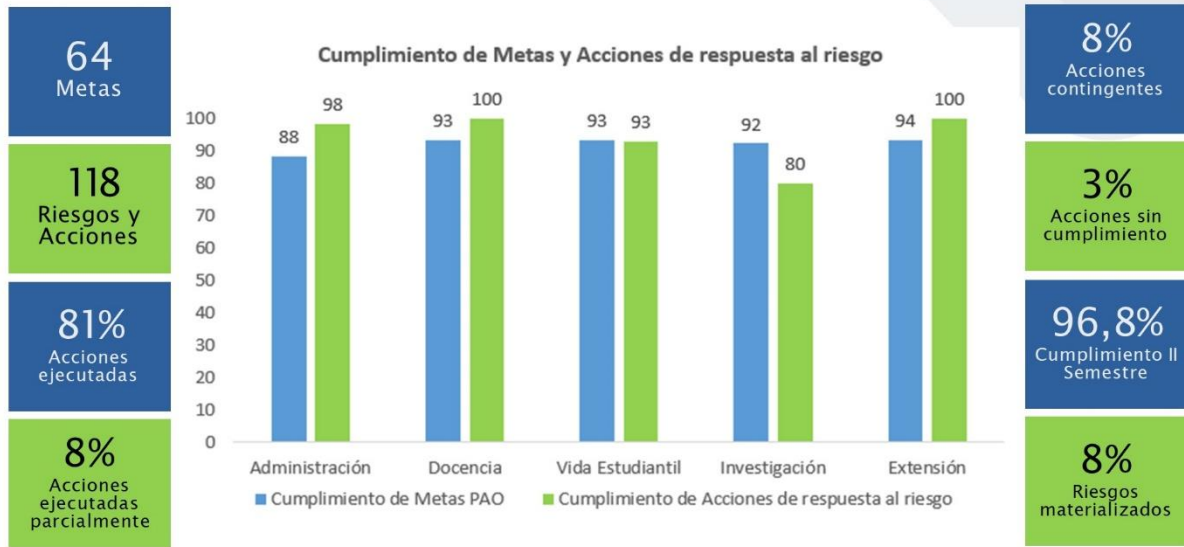
- **Rigurosidad en la Producción Académica:** Se identificó la necesidad de elevar la calidad de los productos de extensión. El incumplimiento parcial en la meta de "productos académicos" se debió a una depuración institucional para asegurar que lo que se publica cumpla con los nuevos criterios de rigor y no sea solo divulgación simple.
- **Ejecución Presupuestaria:** A diferencia de Investigación, el Programa 5 mostró una ejecución financiera menor (80,6%). El desafío radica en agilizar los procesos de contratación y ejecución de recursos asignados para que las metas físicas no se vean comprometidas a largo plazo.
- **Sistematización de Información:** Aunque el sistema PURE se implementó con éxito, el reto continuo es lograr que el 100% de los extensionistas mantengan sus datos actualizados en tiempo real para reflejar el impacto real de la vinculación social del TEC.

La señora Andrea Contreras Alvarado finaliza la presentación:

Resultados II Seguimiento

Acciones de Respuesta al Riesgo
identificado en la formulación del
PAO 2025

II Seguimiento Acciones de respuesta al riesgo



Riesgos materializados

Programa 1. Administración



2 Riesgos materializados

Programa 3. VIESA



1 Riesgos materializados

Programa 4. Investigación



4 Riesgos materializados

Meta PAO	Cumplimiento Meta	Riesgo	Nivel de riesgo
1.1.5.13.Centro de Servicios	85%	TI	Moderado
1.1.8.3 Plan de inversión para asegurar la sostenibilidad y continuidad del servicio institucional	25%	Financiero	Alto

Meta PAO	Cumplimiento Meta	Riesgo	Nivel de riesgo
3.1.4.2 Modelo de Admisión TEC	83%	Financiero	Alto
		T.Humano	Bajo

Meta PAO	Cumplimiento Meta	Riesgo	Nivel de riesgo
4.1.2.2 Tesis de posgrado con proyectos institucionales	61%	Estudiantil	Bajo
		Financiero	Alto
4.1.2.10 Publicar al menos 15 libros de ciencia y tecnología	80%	Financiero	Moderado
4.1.1.3 Requisito de inglés B2	66%	TI	Alto

Cantidad

8 Riesgos
6 Metas

Principales causas de los Riesgos materializados

01

1.1.5.13 Centro de Servicios

- Limitaciones en integración de sistemas y acceso a datos institucionales.
- Información desactualizada o no disponible en dependencias/web.

04

4.1.2.2 Vinculación tesis de posgrado

- Restricción presupuestaria y menor incentivo para formación de posgrado.
- Vacíos de registro/trazabilidad y carga administrativa para vincular proyectos.

02

1.1.8.3 Plan de inversión

- Incertidumbre económica afecta proyecciones actuariales.
- Retrasos en contratación

05

4.1.2.10 Publicación de libros

- Limitación presupuestaria para impresión/publicación.
- Atrasos administrativos y en licitación de impresión.

03

3.1.4.2 Modelo de Admisión TEC

- Falta de recursos presupuestarios para implementar acciones completas.

06

4.1.1.3 Diagnóstico inglés B2

- Falta de recursos para contratar herramienta/servicio diagnóstico.
- Financiamiento aún no asegurado para completar el estudio.

TEC | Tecnológico
de Costa Rica

Evaluación del PAO al 31 de diciembre de 2025

Oficina de Planificación Institucional

PLAN ANUAL
OPERATIVO
2025

La señora Fabiola Arias Cordero señala que lo expuesto corresponde a la evaluación física y a la vinculación presupuestaria realizada, destacando el esfuerzo sostenido de articulación con las dependencias y programas institucionales para el cumplimiento de las metas. Indica que se ha dado seguimiento desde la evaluación de junio y a las acciones orientadas a mitigar riesgos, aunque reconoce la existencia de factores externos relacionados con aspectos presupuestarios y de gestión. Añade que se ha fortalecido la

presentación de resultados y el seguimiento del avance institucional. Señala que la meta de bienes duraderos presenta una trazabilidad más clara de la gestión realizada y que, una vez depurados los compromisos revalidados en el marco del Plan Táctico, se contará con mayor detalle sobre su comportamiento, el cual actualmente refleja el menor nivel de cumplimiento. Concluye agradeciendo la participación de las personas presentes.

El señor Nelson Ortega Jiménez agradece la exposición y reconoce el esfuerzo realizado por las personas responsables de la ejecución de metas, así como el aporte técnico de la Oficina de Planificación y del Departamento Financiero Contable, señalando la complejidad de resumir un año de trabajo en un contexto de constantes cambios normativos, especialmente en materia presupuestaria. Indica que, pese a las dificultades, se evidencian resultados positivos y avances relevantes. Realiza una reflexión general sobre la importancia de fortalecer la planificación institucional, en particular mediante compras plurianuales y una mejor programación de adquisiciones, resaltando la necesidad de mejorar los procesos de contratación ante su creciente complejidad normativa. Enfatiza que los lineamientos deben provenir de la Administración, mediante un trabajo articulado entre las instancias técnicas y las personas responsables de los programas. Destaca la relevancia de priorizar la documentación de procesos asociados a la gestión de bienes, contratación y mantenimiento, por su impacto institucional. Concluye señalando que se solicitará la presentación del tema ante el Pleno del Consejo Institucional, con una exposición no mayor a veinte minutos, a cargo de las personas responsables de los programas, con acompañamiento de la Oficina de Planificación y el área financiera.

La señora Laura Hernández Alpízar manifiesta que su intervención corresponde a una reflexión general y solicita que se incorpore, como anexo al informe y, de ser posible, a la presentación, un apartado específico sobre lecciones aprendidas, referido tanto a la evaluación y ejecución del proceso analizado como al proceso de planificación desarrollado en los últimos años, con el fin de documentar el aprendizaje institucional.

La señora Evelyn Hernández Solís indica que el cierre del Plan Estratégico Institucional 2025 constituye un momento oportuno para realizar el ejercicio de identificación de lecciones aprendidas, desde una perspectiva estratégica que abarque los niveles operativo, táctico y estratégico, con miras al nuevo Plan Anual Institucional. Señala que este enfoque forma parte del modelo de evaluación institucional y considera pertinente incorporarlo formalmente en el informe de cierre del PEI. Asimismo, indica que el tema de bienes duraderos se encuentra contemplado en el plan táctico con un enfoque plurianual e informa que se realizará una sesión de trabajo con las instancias involucradas y el Consejo de Rectoría para analizar integralmente este tema, con el fin de mejorar la planificación y anticipar los procesos.

Se dispone

Elevar la propuesta en la sesión del Consejo Institucional programada para el 28 de enero de 2026.

- 5. Exp-CI-562-2026 Traslado del oficio AUDI-AD-007-2025 Informe titulado “Advertencia sobre el seguimiento de Sistemas de Admisión y Registro, Subiniciativa 5.2 del Banco Mundial”
CARÁCTER CONFIDENCIAL**

Se detiene la grabación para abordar el análisis del tema, por tratarse de información de carácter confidencial.

Se dispone

Continuar con el análisis en la próxima reunión.

- 6. Exp-CI-070-2023 Oficio AUDI-196-2018 y AUDI-196-2021 (SCI-689-2021) consulta normativa interna atiende CGR** *(A cargo de Laura Hernández)*

Por efectos de tiempo el tema no se aborda en esta reunión.

- 7. Exp-CI-049-2023 Propuesta VAD-405 GTH-285-2022 Reforma Reglamento Concursos ITCR** *(A cargo de la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos)*

Por efectos de tiempo el tema no se aborda en esta reunión.

- 8. Exp-CI-093-2023 Cuadro observaciones Reglamento contra el acoso laboral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica**

Por efectos de tiempo el tema no se aborda en esta reunión.

- 9. Exp-CI-514-2025 Cuadro observaciones Modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica**

Por efectos de tiempo el tema no se aborda en esta reunión.

- 10. Varios**

No se presentaron asuntos varios.

Finaliza la reunión al ser las doce horas con treinta y dos minutos.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Cindy Picado Montero
Técnica de Apoyo